

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

IFREM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	37
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	53
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	67
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	71

IFREM

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	265,241.7	358,466.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,525.3	10,951.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Total de Activos Circulantes	265,241.7	358,466.7	Total de Pasivos Circulantes	21,525.3	10,951.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,875,877.6	5,423,422.5	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	5,869,774.4	6,038,304.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	115,697.7	86,325.7	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	220,180.0	241,483.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-139,905.9	-149,376.0	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	61.8	61.8			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		.0	Total de Pasivos No Circulantes	5,869,774.4	6,038,304.8
Otros Activos no Circulantes		.0			
Total de Activos No Circulantes	7,071,911.2	5,601,917.6	Total del Pasivo	5,891,299.7	6,049,256.6
Total del Activo	7,337,152.9	5,960,384.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,831.2	2,410.2
			Aportaciones	2,831.2	2,410.2
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,443,022.0	-91,282.5
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,534,304.5	959,666.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-91,282.5	-1,050,949.3
			Revalúos	.0	.0
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,445,853.2	-88,872.3
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	7,337,152.9	5,960,384.3

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,166,880.5	1,261,459.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	1,806,113.7	1,261,459.1
Productos	360,766.8	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	327,686.4	35,940.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	327,686.4	35,940.6
Otros Ingresos y Beneficios	759.3	483,669.8
Ingresos Financieros		481,051.4
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	759.3	2,618.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,495,326.2	1,781,069.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	235,407.7	211,169.6
Servicios Personales	152,268.4	140,884.6
Materiales y Suministros	13,003.0	11,474.7
Servicios Generales	70,136.3	58,810.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,650.5	1,265.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	94.2	
Subsidios y Subvenciones	2,556.3	1,265.7
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	675,012.3	563,220.2
Intereses de la Deuda Pública	444,584.3	461,665.8
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública	230,428.0	101,554.4
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	15,357.2	12,881.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,282.2	10,417.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	3,075.0	2,464.5
Inversión Pública	32,594.0	32,865.5
Inversión Pública no Capitalizable	32,594.0	32,865.5
Total de Gastos y Otras Pérdidas	961,021.7	821,402.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,534,304.5	959,666.8

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	2,410.2				2,410.2
Aportaciones	2,410.2				2,410.2
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-1,050,949.3	959,666.8		-91,282.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			959,666.8		959,666.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,050,949.3			-1,050,949.3
Revalúos		0.0			0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	2,410.2	-1,050,949.3	959,666.8	0.0	-88,872.3
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	421.0				421.0
Aportaciones	421.0				421.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		959,666.8	574,637.7		1,534,304.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,534,304.5		1,534,304.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		959,666.8	-959,666.8		0.0
Revalúos			0.0		0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	2,831.2	-91,282.5	1,534,304.5	0.0	1,445,853.2

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	114,528.6	1,491,297.1
Activo Circulante	93,225.0	.0
Efectivo y Equivalentes	93,225.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	21,303.6	1,491,297.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo		1,452,455.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		29,371.9
Bienes Muebles	21,303.6	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		9,470.1
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	10,573.4	168,530.4
Pasivo Circulante	10,573.4	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,573.4	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	168,530.4
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		168,530.4
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,534,725.5	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	421.0	.0
Aportaciones	421.0	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,534,304.5	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	574,637.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores	959,666.8	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,495,326.2	1,781,069.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	1,806,113.7	1,261,459.1
Productos	360,766.8	481,051.4
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	327,686.4	35,940.6
Otros Orígenes de Operación	759.3	2,618.4
Aplicación	961,021.7	821,402.7
Servicios Personales	152,268.4	140,884.6
Materiales y Suministros	13,003.0	11,474.7
Servicios Generales	70,136.3	58,810.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	94.2	
Subsidios y Subvenciones	2,556.3	1,265.7
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	722,963.5	608,967.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,534,304.5	959,666.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	21,303.6	9,259.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	21,303.6	9,258.1
Otros Orígenes de Inversión		1.5
Aplicación	1,491,297.1	564,124.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,371.9	.0
Bienes Muebles	9,470.1	13,200.4
Otras Aplicaciones de Inversión	1,452,455.1	550,923.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,469,993.5	-554,864.4
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	10,994.4	801,938.6
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	10,994.4	801,938.6
Aplicación	168,530.4	1,063,757.4
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	168,530.4	1,063,757.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-157,536.0	-261,818.8
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-93,225.0	142,983.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	358,466.7	215,483.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	265,241.7	358,466.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	5,960,384.3	131,742,953.9	130,366,185.3	7,337,152.9	1,376,768.6
Activo Circulante	358,466.7	128,300,889.3	128,394,114.3	265,241.7	-93,225.0
Efectivo y Equivalentes	358,466.7	128,296,297.4	128,389,522.4	265,241.7	-93,225.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,591.9	4,591.9	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0			0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	5,601,917.6	3,442,064.6	1,972,071.0	7,071,911.2	1,469,993.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,423,422.5	3,390,460.1	1,938,004.9	6,875,877.6	1,452,455.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	86,325.7	29,371.9	0.0	115,697.7	29,371.9
Bienes Muebles	241,483.6	448.7	21,752.3	220,180.0	-21,303.6
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-149,376.0	21,783.9	12,313.8	-139,905.9	9,470.1
Activos Diferidos	61.8	0.0	0.0	61.8	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0			0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			6,038,304.8	5,869,774.4
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			6,038,304.8	5,869,774.4
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Largo Plazo			6,038,304.8	5,869,774.4
Otros Pasivos			10,951.8	21,525.3
Total de Deuda y Otros Pasivos			6,049,256.6	5,891,299.7

INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Instituto de la Función Registral del Estado de México al 31 de Diciembre de 2021, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente a esta fecha.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El saldo de 265 millones 241.7 miles de pesos, se integra con las siguientes cuentas:

Efectivo

El saldo de 33 mil pesos, es el importe de efectivo disponible para solventar gastos menores y cubrir necesidades urgentes de gasto corriente que se requieran en las oficinas administrativas de la Dirección General.

Bancos/Tesorería

El saldo de 10 millones 580.5 miles de pesos, refleja la disponibilidad financiera, para cubrir los gastos por las necesidades de la operación y de inversión, con la finalidad de cumplir con los compromisos de pago en tiempo y forma, tuvo una variación neta de menos por la cantidad de 28 millones 222.3 miles de pesos respecto a diciembre 2020.

Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

El saldo en esta cuenta fue de 254 millones 628.2 miles de pesos, refleja los depósitos bancarios a la vista para tener disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija y poder cubrir con oportunidad los gastos de operación y de inversión del Instituto, la variación de menos por la cantidad de 65 millones 2.7 miles de pesos corresponde principalmente a disponibilidad para la construcción y equipamiento de la segunda etapa del Archivo General de Notarías (conclusión), las operaciones del Fideicomiso de Cobranza y a los intereses los cuales se registran en Otros Ingresos Financieros.

Activo No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo

El saldo se integra con la siguiente cuenta:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El saldo de esta cuenta por 6 mil 875 millones 877.6 miles de pesos, refleja los recursos en el Fideicomiso de Cobranza, recursos transferidos al fideicomiso al 31 de diciembre de 2021, que representan 6 mil 864 millones 803.4 miles de pesos por RPP y 11 millones 74.2 miles de pesos por RPC, La variación de más respecto al año anterior fue de un mil 452 millones 455.1 miles de pesos que representó principalmente; las transferencias de los ingresos del RPP del Instituto por la recaudación de los derechos por los servicios prestados, menos las remesas recibidas.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso

A la fecha de estas notas presentaron un valor histórico de 115 millones 697.7 miles de pesos, cabe precisar que al mes de diciembre se adiciono un terreno en el Municipio de Tenango del Valle por 421 mil pesos,

asimismo quedaron en obras en proceso 28 millones 951 mil pesos, de la segunda etapa del Archivo General de Notarías.

Los bienes muebles

Al mes de diciembre presentan un valor histórico de 220 millones 180 mil pesos, a la fecha se adquirieron Muebles de Oficina y Estantería por 145 mil pesos y Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información por la cantidad de 303.7 miles de pesos.

La Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

El saldo fue de 139 millones 905.9 miles de pesos y se afecta contra el resultado del ejercicio por la modificación de la aportación patrimonial.

Las adiciones que se mencionan, corresponden a la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, para el desempeño de las actividades del Instituto. Las bajas de los bienes de Equipo de Cómputo y Muebles de Oficina son por donación y bajas por obsolescencia.

Instituto de la Función Registral del Estado de México											
Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación											
(Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS AL 31-12-20	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS AL 31-12-21	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-20	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-21	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-21
Terrenos		421.0			421.0						421.0
Edificios no Habitacionales	86,325.7				86,325.7	2%	8,873.4	1,726.5		10,599.9	75,725.8
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	122,628.8	303.7	19,965.6		102,966.9	20%	98,763.0	6,645.1	19,965.6	85,442.5	17,524.4
Muebles de Oficina y Estantería	93,403.6	145.0	1,776.6		91,772.0	3%	22,271.7	2,607.0	1,776.6	23,102.1	68,669.9
Equipo de Transporte	8,656.3				8,656.3	10%	4,224.2	706.2		4,930.4	3,725.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,794.9		10.1		16,784.8	10%	15,243.7	597.4	10.1	15,831.0	953.8
T O T A L	327,809.3	869.7	21,752.3		306,926.7		149,376.0	12,282.2	21,752.3	139,905.9	167,020.8
	=====	=====	=====	=====	=====		=====	=====	=====	=====	=====

Otros Activos Diferidos

El saldo de 61.8 miles de pesos, se integra por la siguiente cuenta:

Depósitos en Garantía

Su saldo representa los depósitos en garantía que se han otorgado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para prestar el servicio de energía eléctrica.

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo: El saldo de este rubro por 21 millones 525.3 miles de pesos, se integra de la forma y con la antigüedad de saldos siguientes:

A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	A Mas de 365 Días	Total
21,079.7	65.2	40.0	340.4	21,525.3

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto

El saldo es de 19 millones 445.3 miles de pesos, el cual se le debe a Coningar Construcciones S.A. de C.V. por las estimaciones de obra en proceso.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo en esta cuenta es 463.7 miles de pesos, en este mes representa principalmente el importe a pagar a Caja General de Gobierno por las retenciones de obra.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de un millón 616.3 miles de pesos, representa saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio 2021 al Gobierno del Estado de México por un millón 167.7 miles de pesos, Pasivos por Devoluciones de Ingresos Indevidos por 437.9 miles de pesos, suspensión de pago de Cheques en Tránsito por 10.7 miles de pesos.

Pasivo No Circulante

Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo

El saldo de 5 mil 869 millones 774.4 miles de pesos, corresponde al pasivo por el Fideicomiso de Cobranza con el contrato irrevocable número 80615, de fecha 29 de julio en el ejercicio 2010 y el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/1426, de fecha 10 de marzo de 2011, en los que se comprometen los ingresos presentes y futuros del Instituto, de acuerdo al Decreto de Autorización No. 79 publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 12 de mayo del 2010.

La variación por 168 millones 530.4 miles de pesos con respecto al año anterior corresponde al pago de la amortización del primer y segundo semestre de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (CEBUR) serie "A", "B" y subordinada "C".

El análisis de la deuda es de la siguiente manera: La Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. emitió, ofreció y colocó, de forma privada, certificados bursátiles fiduciarios de las siguientes series: (i) "A" por un monto de 2 mil 765 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual a la suma del U.S. Treasury Cost, más 3.5 por ciento; (ii) "B" por un monto de 1 mil 300 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual al resultado de multiplicar 1.10 por la tasa moratoria que se establece en el Macrotítulo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie "B", y se encuentran respaldados por los remanentes del Fideicomiso de Cobranza y, (iii) en febrero de 2011, la emisión y suscripción de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie "C"), equivalente a 650,901.5 miles de UDIS, al 31 de diciembre de 2020 dichas UDIS representaron un importe de 3 mil millones 11.2 miles de pesos. Los certificados bursátiles un total de 7,065 millones 11.2 miles de pesos a valor histórico original

- Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBS") emitidos por un total de \$7,065 millones 11.2 miles de pesos en dos porciones: (i) 4,065 millones de pesos de las series A y B a una tasa fija para la Serie A de 7.91% y para la Serie B 10.18% y (ii) el equivalente a 3,000 millones 11.2 miles de pesos en UDIS a una tasa de interés fija del 5.97%. - Los intereses se pagan semestralmente. El plazo es de 20 años. Las amortizaciones de capital son semestrales e iniciaron en febrero de 2011 para Serie A y B, y para la Serie C en septiembre de 2011. - Aproximadamente 451 millones de pesos se utilizaron para el Plan de Modernización y los

Remanentes se transfirieron al GEM, para la inversión productiva y para proyectos de infraestructura estatal. Las transferencias de los ingresos por recaudación del RPP, son la fuente de repago de los CBS. A continuación, se analizan y clasifican los documentos por pagar a corto y largo plazo como sigue:

	Diciembre 31, 2021
Certificados Bursátiles Fiduciarios:	5,869,774.4
Serie "A" \$1, 842 millones 221.2 miles de pesos	
Serie "B" \$866 millones 143.8 miles de pesos	
Serie "C" 3 mil 161 millones 409.4 miles de pesos (444,753.2 UDIs)	
Menos:	445,779.3
Serie "A" 136 millones 678.2 miles de pesos	
Serie "B" \$ 64 millones 261 mil pesos	
Serie "C" \$ 244 millones 840.1 miles de pesos	
Total de la deuda a largo plazo	5,423,995.1
	=====

El plazo de los certificados bursátiles es de 20 años con los siguientes vencimientos, e iniciaron en febrero de 2011 para Serie A y B, y para la Serie C en septiembre de 2011:

30 de agosto de 2030 para la serie "A" - 30 de agosto de 2030 para la serie "B" - 30 de septiembre de 2030 para la serie "C".

	Amortización		
	serie "A"	serie "B"	serie "C"
2022	142,579.9	67,035.8	218,856.0
2023	155,158.9	72,949.9	240,141.1
2024	168,847.6	79,385.9	263,496.4
2025	183,744.1	86,389.6	289,123.1
2026	199,954.7	94,011.3	317,242.1
2027	217,595.5	102,305.3	348,095.9
2028	236,792.7	111,331.1	381,950.4
2029	257,683.5	121,153.2	419,097.4
2030	279,864.3	131,581.8	455,506.6
	1,842,221.2	866,143.9	2,933,509.0
	=====	=====	=====

En relación con las fechas de vencimiento de la deuda (Corto y largo plazo), al inicio del ejercicio se realiza la reclasificación de la porción a Corto Plazo de la Deuda a Largo Plazo para el pago de la amortización correspondiente al primer periodo del ejercicio de las emisiones de los CEBUR'S, y es revisable mensualmente debido a que, en el mes de julio de cada ejercicio, cuando se recibe la programación de los pagos de los bonos procede la segunda reclasificación por el siguiente periodo. El presupuesto se afecta en

el momento del pago, para efectos de que en el Sistema de Contabilidad Gubernamental se muestre el ejercido en ese momento contable y presupuestal.

No. Año	Fecha de Inicio	Fecha de Pago	Saldo Inicial	Intereses	Amortización	Saldo Final
2020	28-ago-20	28-feb-21	1,973,241.9	80,209.5	64,125.9	1,909,116.0
2021	28-feb-21	28-ago-21	1,909,116.0	76,344.5	66,894.8	1,842,221.2

Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie B (Miles)						
No. Año	Fecha de Inicio	Fecha de Pago	Saldo Inicial	Intereses	Amortización	Saldo Final
2020	28-ago-20	28-feb-21	927,744.9	48,533.9	30,149.6	897,595.2
2021	28-feb-21	28-ago-21	897,595.2	46,195.2	31,451.5	866,143.8

Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie C (miles)								
No. Año	Fecha de Inicio	Fecha de Pago	Saldo Inicio del periodo (UDIS)	Valor de UDI a fecha de pago	Intereses (UDIS)	Intereses (MXP)	Amortización (MXP)	Saldo Final (UDIS)
2020	30-sep-20	29-mar-21	474,948.4	6.744301	14,747.4	96,677.8	99,460.7	460,201.1
2021	30-mar-21	28-sep-21	460,201.1	6.918489	15,447.9	96,623.3	106,876.0	444,753.2

En relación con las obligaciones de hacer y no hacer del Fideicomiso:

- El 23 de agosto de 2010 el Estado de México, el Instituto y Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R., celebran un Convenio Global Estabilizador, en virtud del cual el Estado y el Instituto asumen una serie de obligaciones de hacer y no hacer frente a la Emisora, así como compromisos de indemnización por el incumplimiento de dichas obligaciones.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, estas restricciones fueron cumplidas.

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos

Ingresos de la Gestión

Los ingresos por los Derechos de los servicios prestados por el Instituto del 1° de enero de 2021 a la fecha de estas notas, ascienden a la cantidad de un mil 806 millones 113.7 miles de pesos, se integran por la recaudación al mes de estas notas por un mil 768 millones 107.2 miles de pesos por Registro Público de la

Propiedad (RPP) que representa el 98 por ciento y 38 millones 6.5 miles de pesos del Registro Público del Comercio (RPC) que representan el 2 por ciento.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo al mes es de 327 millones 686.4 miles de pesos, que corresponden al Programa Regularización de la Tenencia de la Tierra del PAD y las Transferencias para complementar el pago de los bonos de la serie subordinada “C” del Fideicomiso de Cobranza.

Otros Ingresos y Beneficios

Se observa al mes un saldo de 361 millones 526.1 miles de pesos, que corresponden principalmente a los ingresos para el pago de los intereses de los bonos en este ejercicio, que se integran de la siguiente forma:

Productos

Se han generado en este rubro a la fecha de estas notas, la cantidad de 360 millones 766.8 miles de pesos; debido principalmente a los Ingresos del Fideicomiso de Cobranza para los pagos de intereses de los bonos correspondientes al primer y segundo semestre de 2021, por la cantidad de 347 millones 961 mil pesos y 12 millones 805.8 miles de pesos derivado de productos financieros de tipo corriente.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Se han generado en este rubro del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 la cantidad de 759.3 miles de pesos; principalmente por depósitos en efectivo no referenciados, llamadas telefónicas, venta de bases, así como rendimientos de la remesa de los ingresos por RPC, entre otros.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Para la operación del Instituto, se han erogado 235 millones 407.7 miles de pesos, reflejados principalmente en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” (pagos de la nómina y sus colaterales), por 152 millones 268.4 miles de pesos, que representan el 64.7 por ciento, Servicios Generales por 70 millones 136.3 miles de pesos con el 29.8 por ciento, principalmente por los Servicios Básicos y los Materiales y Suministros con 13 millones 3 mil pesos que representa el 5.5 por ciento.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Durante el ejercicio se ha erogado la cantidad de 2 millones 650.5 miles de pesos, debido principalmente a las devoluciones de ingresos indebidos.

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda

A la fecha de emisión de estas notas, se ha erogado la cantidad de 675 millones 12.3 miles de pesos, debido a los pagos de los intereses de los bonos del presente ejercicio fiscal, por los certificados bursátiles fiduciarios Series A, B y subordinada C y un importe de 230 millones 428 mil pesos, por el registro contable-presupuestal de la actualización relativa a la amortización de capital de los Certificados Bursátiles de la Serie Subordinada C del Fideicomiso Irrevocable No. F/1426.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo de 15 millones 357.2 miles de pesos refleja la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles por 12 millones 282.2 miles de pesos, correspondiente a la aplicación de la disminución del valor

histórico de los bienes muebles e inmuebles del Instituto y 3 millones 75 mil pesos por la devolución de los remanentes del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD) del ejercicio 2020 al Gobierno del Estado de México.

Inversión Pública

Refleja la afectación no capitalizable por la cantidad de 32 millones 594 mil pesos, que corresponde a las acciones para el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, la variación de 271.5 miles de pesos con respecto al año anterior de este proyecto, se debe principalmente a que se dio cumplimiento a los objetivos del Programa de Acciones para el Desarrollo del Gobierno del Estado de México.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (Aportaciones)

En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones del Gobierno del Estado de México, consiste principalmente en Mobiliario y Equipo de Administración, cuyo monto asciende a 2 millones 831.2 miles de pesos.

Hacienda Pública/Patrimonio generado de ejercicios anteriores

En este rubro se identifica que los resultados de ejercicios anteriores el saldo del Patrimonio Neto Final es de -91 millones 282.5 miles de pesos.

Resultado del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)

Se observa en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio, un ahorro al mes que se analiza, por un mil 534 millones 304.5 miles de pesos, debido principalmente a que los ingresos recaudados fueron mayores a los gastos acumulados en este periodo del ejercicio fiscal 2021.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El efectivo al final del periodo en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, para cubrir sus obligaciones de pago para el ejercicio fiscal 2021, asciende a 265 millones 241.7 miles de pesos, detectándose un decremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo de 93 millones 225 mil pesos, derivado principalmente de los movimientos y remesas provenientes del Fideicomiso de Cobranza, así como por el Resultado del Ejercicio.

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, queda como sigue:

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,534,304.5	959,666.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,469,993.5	-554,864.4
Flujos Netos de efectivo por Actividades de Financiamiento	-157,536.0	-261,818.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	358,466.7	215,483.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	265,241.7	358,466.7
--	-----------	-----------

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto de la Función Registral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	3,194,214.4
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	698,888.2
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	663,992.2
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	34,896.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,495,326.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	3,133,468.4
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	2,187,803.9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	370.3
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	78.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	398,958.4
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	10,408.4
Otros Egresos Presupuestales no Contables	1,777,988.4
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	15,357.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,282.2
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	3,075.0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	961,021.7

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de Orden que se manejan para efecto de estas Notas se integran de la siguiente forma:

Instituto de la Función Registral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	4,997.1	4,012.9
	<u>4,997.1</u>	<u>4,012.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	4,997.1	4,012.9
	<u>4,997.1</u>	<u>4,012.9</u>

Instituto de la Función Registral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	3,421,215.9	3,082,143.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	15,299.8	31,304.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	1,167.8	7,093.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	234,239.9	204,076.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	262,060.7	914,313.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57.5	
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,747,130.7	908,728.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,302.3	7,870.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		3,452.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	448.7	10,907.0
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	5,945.1	
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	19,908.7	
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	46,136.0	35,940.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	139.6	23,338.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,084,379.1	935,118.0
	<u>6,842,431.8</u>	<u>6,164,287.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	227,001.5	536,709.3
Ley de Ingresos Recaudada	3,194,214.4	2,545,434.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	250,707.5	242,474.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,009,248.9	1,823,042.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,084,518.7	958,456.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	71,989.8	35,940.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,751.0	22,230.0
	<u>6,842,431.8</u>	<u>6,164,287.2</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del IFREM, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso Local, Entes Fiscalizadores y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La dinámica de la Administración Pública Estatal hace necesario modernizar las estructuras de organización, a fin de dotarlas de mayor capacidad de respuesta en el desarrollo de los planes y programas de gobierno que garanticen la certeza y seguridad jurídica de los inmuebles.

En este sentido, la visión del Gobierno del Estado en la modernización del Registro Público de la Propiedad, es garantizar la publicidad de los derechos susceptibles de inscripción, otorgar mayor seguridad pública sobre la propiedad inmobiliaria y facilitar los trámites relacionados con la operación de predios, a fin de dar mayor fluidez a las operaciones del mercado inmobiliario, impulsar el uso de créditos hipotecarios y apoyar la competitividad y el crecimiento económico de la entidad.

Con la modernización del Registro Público de la Propiedad se fortalece la soberanía del Estado de México y se afianzan los principios en los que esta institución funda y motiva su actividad dentro del quehacer público. Asimismo, se promueve la inversión, se fomenta la construcción y la adquisición de vivienda y, por ende, se fortalecen los cimientos para el crecimiento económico del Estado.

El objetivo principal del Instituto es llevar a cabo la función registral del Estado de México en los términos de la Ley Registral para el Estado de México, Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México, la Ley que crea este Organismo y su Reglamento Interior, así como en ordenamientos legales aplicables, en los cuales mandata que su objeto es de interés general, beneficio colectivo y para la prestación de un servicio público. Los Derechos por la prestación de los servicios se encuentran establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente, en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Se informa sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Instituto de la Función Registral del Estado de México estuvo operando; las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración pública.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 3 de diciembre de 2007 se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el Decreto No. 90 de la "LVI" Legislatura del Estado de México, mediante el cual se expide la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, el cual tenía por objeto llevar a cabo la función registral del Estado de México en los términos del Código Civil del Estado de México, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, de su Reglamento Interior, y demás ordenamientos legales aplicables.

Cabe señalar que hasta diciembre de 2007 la función registral era atendida por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad, adscrita a la Secretaría General de Gobierno; sin embargo, con la entrada en vigor, el 2 de enero de 2008, de la Ley que Crea el Instituto de la Función Registral del Estado de México, los recursos humanos, materiales y financieros con los que venía operando esa unidad administrativa fueron transferidos al citado organismo descentralizado.

Asimismo, se subrogaron al Instituto de la Función Registral del Estado de México, los derechos y obligaciones de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad de la Secretaría General de Gobierno.

A fin de dar cumplimiento al objeto y atribuciones conferidas al Instituto de la Función Registral del Estado de México, establecidas en su ley de creación, y con el propósito de fortalecer al organismo, la Secretaría de Finanzas autorizó su estructura de organización en abril de 2008, la cual se integró por 31 unidades administrativas (una dirección general, cuatro unidades staff, tres direcciones de área, ocho subdirecciones y 15 departamentos), así como 19 unidades administrativas desconcentradas (Oficinas Registrales).

El 3 de abril de 2008 fue publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, el cual definió el ámbito de competencia de sus unidades administrativas básicas y estableció la distribución del trabajo para dar cumplimiento a su objeto.

Posteriormente, el 9 de enero de 2009 se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se reforma el Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, con la finalidad de reubicar las Oficinas Registrales del Distrito Judicial de Tlalnepantla en aquellos municipios, que por sus características de desarrollo, impulso económico, población, servicios, tráfico inmobiliario, infraestructura y demás circunstancias, permitieran acercar los servicios que proporciona el Instituto a los lugares en los que se generaba una mayor demanda. Por ello, se modificaron las denominaciones de las Oficinas Registrales de Tlalnepantla I, por Tlalnepantla; Tlalnepantla II, por Naucalpan; y Tlalnepantla III, por Ecatepec, estableciendo en cada una de ellas la circunscripción territorial que les corresponde. El 19 de diciembre de 2012, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Decreto mediante el cual, se creó la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal como la dependencia encargada de planear, programar, dirigir, resolver, controlar y evaluar las funciones del registro civil, del notariado, las relativas a la demarcación y conservación de los límites del Estado y sus municipios, de la función registral, de los asuntos religiosos, administración de la publicación del periódico oficial "Gaceta del Gobierno", las relativas al reconocimiento, promoción, atención y defensa, de los derechos humanos desde el Poder Ejecutivo, de información de los ordenamientos legales y de coordinarse con los responsables de las unidades de asuntos jurídicos de cada dependencia de la Administración Pública Estatal.

Derivado de lo anterior, el 25 de febrero de 2013 se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" la reforma a los artículos 1, 5 en su fracción I; 11 en su fracción 1, y 12 en su fracción III de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México, con la finalidad de re-sectorizar al citado organismo de la Secretaría General de Gobierno a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.

El 16 de mayo de 2013, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, con el objeto de adecuar su funcionamiento.

El 13 de septiembre de 2017, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Decreto No. 244 por el que se reforman diversas disposiciones, entre otras, la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México, con la finalidad, de transformar la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal en la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, con la finalidad de diseñar y coordinar la política jurídica y de acceso a la justicia del Poder ejecutivo retomando las funciones de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

La máxima autoridad del Instituto de la Función Registral del Estado de México, está a cargo del Consejo Directivo. La administración del Instituto de la Función Registral del Estado de México, está a cargo de un Director General, quien es nombrado y removido por el Gobernador del Estado a propuesta del Presidente del Consejo Directivo. Su objetivo es llevar a cabo la función registral del Estado de México en los términos de la Ley Registral para el Estado de México, Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México y los Derechos por la prestación de los servicios se encuentran establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente, en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley que crea este Organismo y su Reglamento Interior, así como en ordenamientos legales aplicables, su objeto es de interés general, beneficio colectivo y para la prestación de un servicio público.

Actualmente, el Instituto de la Función Registral del Estado de México cuenta con una estructura orgánica autorizada por la Secretaría de Finanzas en mayo de 2013 integrada por 50 unidades administrativas (una Dirección General, cinco Direcciones de Área, nueve Subdirecciones y 35 Departamentos). El organigrama se puede consultar en la siguiente liga: <http://ifrem.edomex.gob.mx/organigrama>.

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las atribuciones que se mencionan en su Decreto de creación publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.

Consideraciones Fiscales del Ente

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación.

El IFREM dentro de sus obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta, no ha efectuado, sobre algunas de las percepciones pagadas a los servidores públicos, la retención correspondiente que establece la Ley de la materia. En caso de una revisión por parte de la autoridad correspondiente, el IFREM deberá pagar el adeudo, incluyendo los accesorios correspondientes, mismo que en su caso, podría ser recuperado de los servidores públicos. A la fecha de los estados financieros que se acompañan, el efecto no se encuentra cuantificado.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México, (Vigésima edición) 2021, para el presente ejercicio fiscal, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el viernes 16 de abril de 2021, aplicable a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para efectos de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares.

Con base en dicho manual en este ejercicio se han realizado las adecuaciones de presentación necesarias para estas notas. Asimismo, la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables, se incluye lo correspondiente a las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); publicados el 13 de octubre de 2014, en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado “Gaceta del Gobierno”.

El 24 de abril de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, cuyo objeto es establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas, en donde el IFREM se sujetará a lo que

dispone y administrará sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

El 26 de octubre de 2018, el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó los siguientes: **“Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”**, así como; **el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental**. “En el Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica todo lo relacionado al Ingreso, en el Capítulo III Plan de Cuentas, reformas y adiciones en los apartados “Estructura del Plan de Cuentas”, “Contenido del Plan de Cuentas” y “Definiciones del Plan de Cuentas” relacionadas con el Genero 4000 Ingresos y Otros Beneficios; en el Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable, reformas y adiciones en modelos de asientos y registros relacionadas con el Ingreso; en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas y adiciones en guías contabilizadoras y registros contables y presupuestarios relacionadas con el Ingreso; en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, reformas y adiciones en el “Estado de Actividades”, en el “Estado de Flujos de Efectivo”, en “Notas a los Estados Financieros” y en el “Estado Analítico de Ingresos” relacionadas con el Ingreso; en el Anexo I Matrices de Conversión, reformas y adiciones en tipos y cuentas relacionadas con el Ingreso en las matrices “B.1 Matriz Ingresos Devengados” y “B.2 Matriz Ingresos Recaudados”, así como reforma de la matriz “B.2.2 Matriz de recaudado de ingresos sin devengado previo de ingresos” por la matriz “B.3 Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos”; y adición de consideración en el punto 4 en “Notas a los Estados Financieros” en apartado b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) y reforma segundo párrafo de la Finalidad del “Estado Analítico de Ingresos”, respecto al avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte”: **“Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios Políticas de Contabilidad Significativas”**. Se reforman en los formatos 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF, 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF y 7 c) Resultados de Ingresos – LDF, los incisos G y J de “Ingresos de Libre Disposición” y el inciso D de las “Transferencias Federales Etiquetadas”.

“Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables”. “Se reforma el párrafo de Ámbito de Aplicación; en los puntos de Precisiones a los formatos de Conciliación de Ingresos y de Conciliación de Egresos – Gastos se adiciona inciso e), numeración en todos los conceptos, fórmulas en los principales numerales y notas al pie; en la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, se reforma el punto 1 Ingresos Presupuestarios por 1. Total de Ingresos Presupuestarios, en el punto 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios, se adiciona el concepto de “Ingresos Financieros”, en el punto 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables, se reforma el concepto “Aprovechamientos de Capital” por “Aprovechamientos Patrimoniales”; en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, en los puntos 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables y 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios, se reforma el concepto “presupuestales” por “presupuestarios”, en el punto 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables, se adicionan los conceptos de “Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización”, “Materiales y Suministros”, “Obra Pública en Bienes de Dominio Público” y “Concesión de Préstamos”; y adicionalmente se agrega un instructivo de llenado que contiene las referencias para identificar los conceptos que se vinculan a los estados financieros de donde se obtienen cifras”.

“Acuerdo por el que se reforma el Clasificador por Rubros de Ingresos”. “Se reforman el párrafo sexto de antecedentes y el párrafo catorce del punto A. ASPECTOS GENERALES”.

Cabe mencionar que, en cumplimiento a los acuerdos referidos anteriormente, a partir de marzo de 2019, se envía la información en pesos, en los formatos del CONAC, con la finalidad de facilitar la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, egresos y, en general, que posibilite medir la eficacia del gasto público y contener las medidas de control interno que permitan verificar el registro de la totalidad de las operaciones financieras.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a. Los Estados Financieros se preparan tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- b. La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas que son parte integrante de los mismos; también se integra por los estados complementarios, como la Disponibilidad del Flujo de Efectivo, la Evolución e Integración de la Deuda y el Estado de Cambios en el Capital de Trabajo.
- c. La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto.
- d. La información de obra pública se clasifica en Obras en Proceso y Gasto Ejercido; y Obras Concluidas y su Costo. Así como la información de la nómina: Plantilla de personal.
- e. Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente y, a largo plazo el que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.
- f. Las inversiones en valores negociables, se encuentran representados por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, se registran a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado). Los rendimientos generados se reconocen en resultados conforme se realizan, en los que siempre se deberá considerar el valor invertido más los rendimientos generados.
- g. Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA). La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- h. Las cuentas por cobrar representan la comprobación de los anticipos para gastos otorgados a los servidores públicos del Instituto o a terceros para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad establecida.
- i. Los anticipos a proveedores y contratistas, son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato o convenio, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad establecida. Si el tercero no diera cumplimiento a lo dispuesto en el contrato o convenio, el asunto se deberá turnar a las áreas jurídicas para su recuperación a través de las fianzas correspondientes.
- j. Las existencias del almacén se valúan a costo promedio y se afectará tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Postulado Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, por lo tanto, este punto no es aplicable para la entidad.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el “Estado Analítico del Activo”, se observa el comportamiento de los fondos, valores y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Instituto para realizar sus actividades, los cuales fueron comentados en párrafos anteriores y los bienes muebles e inmuebles, como se detallan a continuación:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Terrenos	421.0	
Edificios no Habitacionales	86,325.7	86,325.7
Mobiliario y Equipo de Administración	194,738.9	216,032.3
Equipo de Transporte	8,656.3	8,656.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,784.8	16,795.0
Subtotal	306,926.7	327,809.3
Menos Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	139,905.9	149,376.0
Total Valor Neto en Libros	167,020.8	178,433.3
	=====	=====

Depreciación

Se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes:

Concepto	Tasa
Edificios	2%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Maquinaria	10%
Vehículos	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) El 12 de mayo de 2010 el Congreso del Estado de México aprobó el Decreto No. 79 (el “Decreto de Autorización”), mediante el cual se reformaron diversas disposiciones del Marco Jurídico Local (entre ellas el Código Financiero del Estado de México y Municipios) y se otorgó autorización al Instituto para: Constituir un fideicomiso; obtener financiamiento a través de dicho fideicomiso destinado a la modernización del Instituto y a Inversión Pública Productiva, traspasar los ingresos del Registro Público de la Propiedad (RPP) al fideicomiso; otorgar una garantía en relación a las obligaciones que el fideicomiso asuma; y que el fiduciario del fideicomiso contrate garantías financieras, con objeto de asegurar el pago de los financiamientos.

- b) Con fecha 21 de junio de 2010, el Consejo Directivo del Instituto celebró una sesión en la cual, entre otros asuntos, autorizó la afectación de los ingresos del Instituto derivados de los servicios que preste en relación con el Registro Público de la Propiedad a un fideicomiso constituido conforme y sujeto a lo previsto en las fracciones XXXI y XXXII del artículo 3 y demás aplicables a la Ley de Creación y Decreto de Autorización.
- c) De conformidad con lo establecido en el párrafo (d) del Artículo Sexto del Decreto de Autorización, mediante oficio No. 203A-0615/2010 de fecha 16 de julio de 2010, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizó al Instituto para determinar y acordar los términos y condiciones relacionados con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80615 y la celebración del mismo.
- d) Con fecha 29 de julio de 2010, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (el Instituto), como Fideicomitente y Fideicomisario en cuarto lugar, constituyó el Fideicomiso Irrevocable número 80615 (el “Fideicomiso de Cobranza”) con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria) como Fiduciario de Cobranza al cual transfiere irrevocablemente los ingresos del RPP, como “Fideicomisario en primer lugar y Emisora” Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V. SOFOM, E. N. R., Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple Invex Grupo Financiero y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como “Fiduciarios” representantes comunes de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Series “A” y “B”.
- e) Adicionalmente el 9 de agosto de 2010, la SOFOM, como Fideicomitente, constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/301051 (el “Fideicomiso de Pago”) con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario (el “Fiduciario de Pago”), Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fideicomisario en segundo lugar, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles y The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple como mandatario del Garante “A” y del Garante “B”.
- f) El 23 de agosto de 2010 el Estado de México, el Instituto y Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R., celebran un Convenio Global Estabilizador, en virtud del cual el Estado y el Instituto asumen una serie de obligaciones de hacer y no hacer frente a la Emisora, así como compromisos de indemnización por el incumplimiento de dichas obligaciones.
- g) Con esta misma fecha de conformidad con los artículos 61 a 64 de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V. SOFOM., E.N.R., emitió, ofreció y colocó, de forma privada, certificados bursátiles fiduciarios serie (i) “A” por un monto de 2 mil 765 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual a la suma del U.S. Treasury Cost, más 3.5 por ciento, y (ii) “B” por un monto de 1 mil 300 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual al resultado de multiplicar 1.10 por la tasa moratoria que se establece en el Macrotítulo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie “B”, y se encuentran respaldados por los remanentes del Fideicomiso de Cobranza.
- h) Las emisiones estarán denominadas en su totalidad en pesos, tendrán un plazo de 20 años y realizarán pagos semestrales de intereses y capital, con tasa de interés fija y amortizaciones programadas crecientes. La fuente de pago de las emisiones serán los certificados bursátiles fiduciarios (CBFS) que van a ser adquiridos por la emisora, que a su vez estarán respaldados por el 100 por ciento de los ingresos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (el Instituto), derivados de la recaudación de derechos por la prestación de los servicios consistentes en llevar a cabo la función del Registro Público de la Propiedad (Ingresos RPP).
- i) Adicionalmente los CBFS Serie A contarán con una garantía financiera de Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por US 250 millones de dólares (MDD) de principal más los intereses asociados; mientras que los CBFS Serie B tendrán una garantía financiera de Corporación Andina de Fomento (CAF) por el 30 por ciento del saldo insoluto.

- j) En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 21 de febrero de 2011, el Instituto presentó propuesta para aprobar previa autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, conforme a lo establecido en el Decreto número 79, aprobado por la H. "LVII" Legislatura del Estado y publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 12 de mayo de 2010, se celebró y se obligó conforme a los contratos y demás instrumentos que resultaron necesarios o convenientes, la emisión y suscripción de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie "C"), equivalente a 650,901.5 mil de UDIS. A la fecha de la emisión, dichas UDIS representaron un importe de 3 mil millones 11.2 mil de pesos; tendrá un plazo de 20 años y realizarán pagos semestrales de interés y capital, con tasa de interés fija. La cobranza y garantía de los mismos, incluyendo de forma enunciativa, más no limitativa, los contratos de garantía y compra venta con los adquirentes de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie "C"), pudiendo asumir obligaciones en beneficio de dichos adquirentes, tales como el pago de comisiones y la creación y mantenimiento de fondos de reserva o cualesquiera otros mecanismos similares, y los demás contratos y documentos relacionados a la operación antes mencionada a la fecha.
- k) En el caso específico del Fideicomiso de Cobranza No. 80615 el Fideicomitente es el Instituto y el Fideicomisario la SOFOM, por lo tanto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 265 B Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios y en el Artículo 7 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, no se trata de un fideicomiso público.
- l) Por lo anterior, desde el ejercicio de 2010, se definió que el Fideicomiso de Cobranza se reconociera en el Instituto, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en cumplimiento con los lineamientos de la Guía Contabilizadora del Gobierno del Estado de México.
- m) El día 30 de noviembre de 2015 Promotora de Infraestructura Registral II, S.A. de C.V., SOFOM E.R. (antes Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V.), fue inscrita en el registro de prestadores de servicios financieros (SIPRES) que mantiene la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada, en términos del segundo párrafo del artículo 87-b de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Ingresos:

Ingresos de la Gestión

Los ingresos por los Derechos de los servicios prestados por el Instituto del 1° de enero de 2021 a la fecha de estas notas, ascienden a la cantidad de un mil 806 millones 113.7 miles de pesos, se integran por la recaudación por importe de un mil 768 millones 107.2 miles de pesos por Registro Público de la Propiedad (RPP) que representa el 98 por ciento y 38 millones 6.5 miles de pesos del Registro Público del Comercio (RPC) que representan el 2 por ciento.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo es de 327 millones 686.4 miles de pesos, que corresponden al Programa Regularización de la Tenencia de la Tierra del Programa de Acciones para el Desarrollo y las Transferencias para complementar el pago de los bonos de la serie subordinada "C" del Fideicomiso de Cobranza.

Otros Ingresos y Beneficios

Se observa al mes un saldo de 361 millones 526.1 miles de pesos, que corresponden principalmente a los ingresos para el pago de los intereses de los bonos en este ejercicio, que se integran de la siguiente forma:

Productos

Se han generado en este rubro a la fecha de estas notas, la cantidad de 360 millones 766.8 miles de pesos; debido principalmente a los Ingresos del Fideicomiso de Cobranza para los pagos de intereses de los bonos correspondientes al primer y segundo semestre de 2021, por la cantidad de 347 millones 961 mil pesos y 12 millones 805.8 miles de pesos derivado de productos financieros de tipo corriente.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Se han generado en este rubro del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 la cantidad de 759.3 miles de pesos; principalmente por depósitos en efectivo no referenciados, llamadas telefónicas, venta de bases, así como rendimientos de la remesa de los ingresos por RPC, entre otros.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El análisis de la deuda se integra de la siguiente manera:

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			6,038,304.8	5,869,774.4
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			6,038,304.8	5,869,774.4
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Largo Plazo			6,038,304.8	5,869,774.4
Otros Pasivos			10,951.8	21,525.3
Total de Deuda y Otros Pasivos			6,049,256.6	5,891,299.7

La operación del Fideicomiso de Cobranza se ha comportado de la siguiente forma:

Bursatilización de ingresos IFREM (GEM)	Importes (miles de pesos)		
	Emisión CEBUR	Amortización	Saldo
2010 Fideicomiso Irrevocable 80615 (Series A y B)	4,065,000.0		4,065,000.0
2011 Fideicomiso Irrevocable F/1426 (Serie Subordinada C)	3,000,011.2		7,065,011.2
2011 Amortización de Capital		813.0	7,064,198.2
2012 Amortización de Capital		167,769.9	6,896,428.3
2013 Amortización de Capital		169,163.7	6,727,264.6
2014 Amortización de Capital		187,957.9	6,539,306.7
2015 Amortización de Capital		207,724.9	6,331,581.9

IFREM

2016 Amortización de Capital		229,628.4	6,101,953.5
2017 Amortización de Capital		257,518.9	5,844,434.6
2018 Amortización de Capital		288,040.2	5,556,394.4
2019 Amortización de Capital		320,028.3	5,236,366.2
2020 Amortización de Capital		356,539.4	4,879,826.8
2020 Amortización de Capital (Actualización CEBURS Serie C)	1,158,478.0		6,038,304.8
2021 Amortización de Capital		398,958.4	5,639,346.4
2021 Amortización de Capital (Actualización de CEBURS Serie C)	230,428.0		5,869,774.4
Total	8,453,917.2	2,584,143.0	5,869,774.4

El saldo de la cuenta 2221 "Documentos Comerciales Por Pagar a Largo Plazo" es de: 5 mil 869 millones 774.4 miles de pesos, que se componen de; los CBFS de la Serie "A" por un mil 842 millones 221.2 miles de pesos, para los CBFS de la Serie "B", 866 millones 143.7 miles de pesos y para los CBFS Subordinados de la Serie "C", 3 mil 161 millones,409.4 miles de pesos, cabe mencionar que esta última se contrató en Unidades de Inversión (UDI), por lo tanto, el Saldo Capital es de: 444,753.2 UDI; para la Amortización de capital es de 16,181.6 UDI y para los intereses es de 13,349.6 UDI, de acuerdo con la Tabla de Amortización, Crédito 9439 del Fideicomiso F/1426.

Las fechas de vencimiento para este ejercicio fueron las siguientes:

Emisión	Fecha vencimiento
Certificados Bursátiles Fiduciarios Preferentes Serie A y B	28-feb-21 y 28-ago-21
Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados denominados en Unidades de Inversión	29-mar-21 y 28-sep-21

Los pagos de intereses más la amortización de capital por los cupones programados se observan en el siguiente cuadro:

Bursatilización de ingresos IFREM	Importes en pesos		
	Intereses pagados	Amortización	Total del bono pagado
Ejercicio Fiscal 2011	210,114,889.77	813,000.0	210,927,889.77
Ejercicio Fiscal 2012	3,816,704.27	167,769,880.05	891,586,584.32
Ejercicio Fiscal 2013	537,170,492.46	169,163,736.18	706,334,228.64
Ejercicio Fiscal 2014	530,078,955.17	187,957,855.94	718,036,811.11
Ejercicio Fiscal 2015	546,232,727.51	207,724,858.34	753,957,585.85
Ejercicio Fiscal 2016	512,561,928.05	229,628,401.23	742,190,329.28
Ejercicio Fiscal 2017	502,728,307.06	257,518,862.68	760,247,169.74
Ejercicio Fiscal 2018	493,655,646.07	288,040,153.99	781,695,800.06

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Ejercicio Fiscal 2019	479,377,095.95	320,028,291.93	799,405,387.88
Ejercicio Fiscal 2020	461,665,848.24	356,539,353.74	818,205,201.98
Ejercicio Fiscal 2021	444,584,273.11	398,958,416.21	843,542,689.32
Total	5,441,986,867.7	2,584,142,810.3	8,026,129,677.95

Las transferencias al Gobierno del Estado de México de los remanentes del Fideicomiso de Cobranza, más los intereses generados, se destinan a la inversión productiva de acuerdo a lo establecido en el contrato irrevocable No. 80615 y se han llevado a cabo como sigue:

Fechas	Remanentes	Importe	Por Ejercicio
4 de mayo de 2012	264,935.8	265,165.1	
07 de mayo de 2012	53,827.1	53,935.6	319,100.7
17 de abril de 2013	90,100.2	90,217.3	
16 de mayo de 2013	97,740.0	97,981.3	188,198.6
16 de abril 2014	137,056.1	137,146.8	
14 de mayo 2014	43,319.7	43,393.4	
12 de noviembre 2014	28,247.8	28,247.8	208,788.0
31 de diciembre 2015	102,654.5	102,713.7	102,713.7
6 de mayo de 2016	162,069.7	162,216.1	
3 de noviembre de 2016	93,189.1	93,260.6	255,476.7
10 de mayo de 2017	161,945.0	162,294.6	
31 de octubre de 2017	113,040.2	113,167.6	275,462.2
07 de mayo de 2018	223,917.1	224,512.0	
09 de noviembre 2018	145,629.2	146,135.4	370,647.4
07 de mayo de 2019	296,473.9	297,245.5	
08 de noviembre 2019	140,784.4	141,245.0	438,490.5
28 de septiembre de 2020	289,495.1	188,837.6	
29 de marzo de 2021		109,093.3	297,930.9
Total	2,444,425.1	2,456,808.7	

Con relación a los remanentes correspondientes a la distribución 116 en el ejercicio 2020, por la cantidad de 289 millones 495.1 miles de pesos y con fundamento en el artículo 265 B bis del Código Financiero del Estado de México de acuerdo con el oficio número 2075002A000000000-730/2020, de fecha 11 de noviembre de 2020, mediante el cual el Subsecretario de Tesorería del Gobierno del Estado de México y el Director General de Crédito, autorizan que los recursos transferidos por Nacional Financiera, S.N.C., por este concepto, fueran destinados para cubrir parte del déficit en el pago de las obligaciones financieras asumidas en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/1426, se informa que en el ejercicio 2020 y en

el mes de marzo 2021, se transfirieron al Fideicomiso de Cobranza, para complementar el pago de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie Subordinada "C". Cabe señalar que el total de Remanentes con sus productos, a la fecha han representado la cantidad de 2 mil 456 millones 808.8 miles de pesos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Las obligaciones contraídas en términos del Convenio Global Estabilizador, durante la vigencia de los Certificados Bursátiles, celebrar los contratos necesarios con 2 Agencias Calificadoras, con objeto de que se obtenga, por lo menos una vez cada año calendario, un reporte con una opinión sobre la calificación crediticia (México I. d., Contrato de Fideicomiso Irrevocable N° 80615, 2010, pág. 82), la cual, fue la siguiente:

"Fitch Ratifica la Calificación de IFREM

- a) Fitch Ratings - Ciudad de México - 27 de octubre de 2021: Fitch Ratings ratificó en 'AAA(mex)vra' las calificaciones específicas de los financiamientos que integran la deuda directa del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM). Los saldos de las emisiones son al 31 de agosto de 2021 y el del crédito bancario es al 31 de julio 2021.

--PROIN 10, monto inicial: MXN2,765 millones y saldo:MXN1,842.2 millones;

--PROIN 10-2, monto inicial: MXN1,300 millones y saldo: MXN866.1 millones;

--Banobras 11 monto inicial: 654.2 millones de unidades de inversión (Udis) y saldo: 460.2 millones de Udis."

"...El 26 de julio de 2021, S&P Global Ratings confirmó su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAA+' del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM). La perspectiva se mantiene estable.

- b) "...El 26 julio de 2021, S&P Global Rating confirmo sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional-CaVal- de 'mxAAA' de los certificados bursátiles Serie A, con clave de pizarra PROIN 10, y Serie B, con clave de pizarra PROIN 10-2 del Instituto de la Funcion Registral del Estado de Mexico. Al mismo tiempo confirmamos la calificación de deuda de 'mxAA' del crédito bancario que contrato el IFREM con el Banco Nacional de Obras.

La perspectiva estable refleja la perspectiva estable del Estado de México, así como nuestra expectativa de que, en los próximos 12 a 18 meses, la probabilidad casi cierta de apoyo extraordinario del Estado de México al Instituto se mantenga."

13. PROCESO DE MEJORA

En enero de 2020 la Unidad de Informática del IFREM, obtuvo la certificación en ISO/IEC 27001:2013, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

A la fecha el Instituto ha mantenido la certificación bajo la norma ISO 9001:2015, se encuentra inmerso en el proceso de mejora continua y sigue modernizando sus procesos.

El Estado de México ha pasado a mostrar un avance sobresaliente en la clasificación Doing Business en México de 16 posiciones con respecto al año 2012, habiéndose clasificado en ese periodo en el lugar décimo octavo de 32 entidades económicas. Ha logrado posicionarse en el segundo lugar de acuerdo a los siguientes indicadores: apertura de una empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos; lo que conlleva a que el Estado de México sea uno de los casos de mejor desempeño en todo el país.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto no cuenta con información por segmentos.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos o eventos posteriores ocurridos en el periodo del 31 de diciembre de 2021 al 18 de marzo de 2022, que afecten económicamente al Instituto que pudieran tener un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación al cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en este Instituto.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

La emisión de los estados financieros y sus notas fue aprobada por el L.A.E. Raúl Napoleón Lazcano Martínez, Director de Administración y Finanzas, el 21 de febrero de 2022. Dichos estados financieros serán sometidos a la autorización del H. Consejo Directivo del Comité en sus siguientes reuniones.

Dictamen de Estados Financieros

El Despacho de Auditores Externos Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V. dictaminó los Estados Financieros del Instituto de la Función Registral del Estado de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2021, informando que presenta razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Organismo.

IFREM

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

IFREM

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	2,435,402.1	2,435,402.1	100.0	1,289,801.6	303,987.8	3,421,215.9	100.0	3,194,214.4	100.0	758,812.3	31.2	227,001.5	6.6
Superávit Ejercicio Anterior													
Ordinarios	2,435,402.1	2,435,402.1	100.0	1,178,022.6	214,576.3	3,598,587.2	105.2	2,530,222.2	79.2	94,820.1	3.9	1,068,365.0	29.7
Estatales	2,435,402.1	2,435,402.1	100.0	1,178,022.6	214,576.3	3,598,587.2	105.2	2,530,222.2	79.2	94,820.1	3.9	1,068,365.0	29.7
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	2,339,782.3	2,339,782.3	96.1	887,430.0	199,738.8	3,227,212.3	94.3	2,166,880.5	67.8	-172,901.8		1,060,331.8	32.9
Derechos	2,339,782.3	2,339,782.3		887,430.0		3,227,212.3	94.3	1,806,113.7	56.5	-533,668.6		1,421,098.6	44.0
Sector Central													
Organismos Auxiliares	2,339,782.3	2,339,782.3		887,430.0	199,738.8	3,027,473.5	88.5	1,806,113.7	56.5	-533,668.6		1,221,359.8	40.3
Aportaciones de Mejoras													
Productos								360,766.8	11.3	360,766.8		-360,766.8	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	23,630.0	23,630.0	1.0		14,837.5	8,792.5	.3	759.3	.0	-22,870.7	-96.8	8,033.2	91.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	71,989.8	71,989.8	3.0	290,592.6		362,582.4	10.6	362,582.4	11.4	290,592.6	403.7		
Federales													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
Extraordinarios				111,779.0	89,411.5	22,367.5	.7	663,992.2	20.8	663,992.2		-641,624.7	-2,868.6
Generación de ADEFAS				10,546.0		10,546.0		20,613.1		20,613.1		-10,067.1	-95.5
Financiamientos				101,233.0	89,411.5	11,821.5	4.2	643,379.1		643,379.1		-631,557.6	-5,342.4
EGRESOS:	2,435,402.1	2,435,402.1	100.0	1,987,773.8	1,001,960.0	3,421,215.9	100.0	3,133,468.4	100.0	-698,066.3	-28.7	287,747.5	8.4
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	2,435,402.1	2,435,402.1	100.0	1,987,773.8	1,001,960.0	3,421,215.9	100.0	3,133,468.4	100.0	-698,066.3	-28.7	287,747.5	8.4
Gasto Programable:	1,595,619.8	1,595,619.8	65.5	1,542,344.3	801,266.9	2,336,697.2	68.3	2,049,089.3	65.4	-453,469.5	-28.4	287,607.9	12.3
Gasto Corriente	242,974.5	242,974.5	10.0	41,603.2	33,870.2	250,707.5	7.3	235,407.7	7.5	7,566.8	3.1	15,299.8	6.1
Servicios Personales	146,696.1	146,696.1	6.0	23,230.0	15,555.1	154,371.0	4.5	152,268.4	4.9	-5,572.3	-3.8	2,102.6	1.4
Gasto Operativo	96,278.4	96,278.4	4.0	18,373.2	18,315.1	96,336.5	2.8	83,139.3	2.7	13,139.1	13.6	13,197.2	13.7
- Materiales y Suministros	13,882.3	13,882.3	.6	4,447.3	4,447.3	13,882.3	.4	13,003.0	.4	879.3	6.3	879.3	6.3
- Servicios Generales	82,396.1	82,396.1	3.4	13,925.9	13,867.8	82,454.2	2.4	70,136.3	2.2	12,259.8	14.9	12,317.9	14.9
Transferencias	1,265,155.5	1,265,155.5	51.9	1,387,735.8	643,642.4	2,009,248.9	58.7	1,747,188.2	55.8	-482,032.7	-38.1	262,060.7	13.0
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	1,265,155.5	1,265,155.5	51.9	1,387,735.8	643,642.4	2,009,248.9	58.7	1,747,188.2	55.8	-482,032.7	-38.1	262,060.7	13.0
Inversión Pública	87,489.8	87,489.8	3.6	113,005.3	123,754.3	76,740.8	2.2	66,493.4	2.1	20,996.4	24.0	10,247.4	13.4
- Bienes Muebles e Inmuebles	15,500.0	15,500.0		113,005.3	123,754.3	4,751.0	.1	448.7	.0	15,051.3	97.1	4,302.3	90.6
- Obra Pública	71,989.8	71,989.8	3.0			71,989.8	2.1	66,044.7	2.1	5,945.1	8.3	5,945.1	8.3
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable	839,782.3	839,782.3	34.5	445,429.5	200,693.1	1,084,518.7	31.7	1,084,379.1	34.6	-244,596.8	-29.1	139.6	
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública	839,782.3	839,782.3	34.5	445,429.5	200,693.1	1,084,518.7	31.7	1,084,379.1	34.6	-244,596.8	-29.1	139.6	
- Costo Financiero de la Deuda	479,941.3	479,941.3		96,623.3	131,980.3	444,584.3		444,584.3	14.2	35,357.0	7.4		
- Amortizaciones	359,841.0	359,841.0		338,260.2	68,712.8	629,388.4		629,386.4	20.1	-269,545.4	-74.9	2.0	
- Pago de ADEFAS				10,546.0		10,546.0	.3	10,408.4	.3	-10,408.4		137.6	1.3
Superávit(+)/ Déficit (-)				-697,972.2	-697,972.2			60,746.0	1.9	-60,746.0		-60,746.0	
% de los Ingresos								1.9					

IFREM

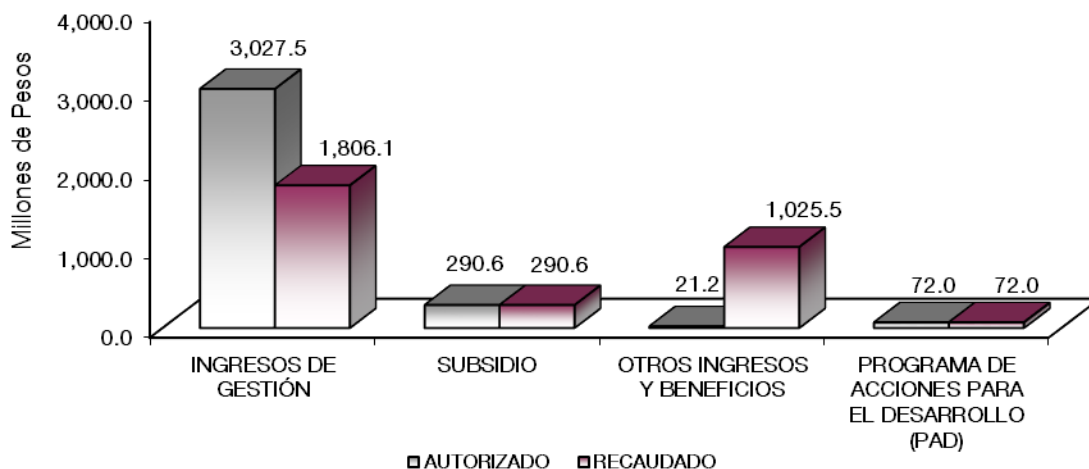
Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	2,339,782.3	687,691.2	3,027,473.5	1,806,113.7	1,806,113.7	-533,668.6
Productos			.0	360,766.8	360,766.8	360,766.8
Aprovechamientos	23,630.0	-14,837.5	8,792.5	759.3	759.3	-22,870.7
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,989.8	290,592.6	362,582.4	362,582.4	362,582.4	290,592.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		22,367.5	22,367.5	663,992.2	663,992.2	663,992.2
Total	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,194,214.4	3,194,214.4	758,812.3
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	2,339,782.3	687,691.2	3,027,473.5	1,806,113.7	1,806,113.7	-533,668.6
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	2,339,782.3	687,691.2	3,027,473.5	1,806,113.7	1,806,113.7	-533,668.6
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	95,619.8	275,755.1	371,374.9	724,108.5	724,108.5	628,488.7
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	360,766.8	360,766.8	360,766.8
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	23,630.0	-14,837.5	8,792.5	759.3	759.3	-22,870.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,989.8	290,592.6	362,582.4	362,582.4	362,582.4	290,592.6
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	22,367.5	22,367.5	663,992.2	663,992.2	663,992.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		22,367.5	22,367.5	663,992.2	663,992.2	663,992.2
Total	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,194,214.4	3,194,214.4	758,812.3
				Ingresos excedentes¹		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES			REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	2,339,782.3	2,339,782.3	887,430.0	199,738.8	3,027,473.5	1,806,113.7	1,221,359.8	40.3
Derechos	2,339,782.3	2,339,782.3	887,430.0	199,738.8	3,027,473.5	1,806,113.7	1,221,359.8	40.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			290,592.6		290,592.6	290,592.6		
Subsidio			290,592.6		290,592.6	290,592.6		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	23,630.0	23,630.0	111,779.0	104,249.0	31,160.0	1,025,518.3	-994,358.3	-3,191.1
Productos						360,766.8	-360,766.8	-95.5
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			10,546.0		10,546.0	20,613.1	-10,067.1	
Ingresos Diversos	23,630.0	23,630.0		14,837.5	8,792.5	632,316.9	-623,524.4	-7,091.5
Disponibilidades Financieras de Ejercicios Anteriores			101,233.0	89,411.5	11,821.5	11,821.5		
S U B T O T A L	2,363,412.3	2,363,412.3	1,289,801.6	303,987.8	3,349,226.1	3,122,224.6	227,001.5	6.8
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	71,989.8	71,989.8			71,989.8	71,989.8		
PAD	71,989.8	71,989.8			71,989.8	71,989.8		
T O T A L	2,435,402.1	2,435,402.1	1,289,801.6	303,987.8	3,421,215.9	3,194,214.4	227,001.5	6.6



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN.

Inicialmente se previó recaudar ingresos por concepto de derechos del Registro Público de la Propiedad y Comercio por 2 mil 339 millones 782.3 miles de pesos, se realizó una ampliación al presupuesto por 887 millones 430 mil pesos y una reducción de 14 millones 738.8 miles de pesos.

Se recaudaron por los derechos de los servicios que presta el Instituto un mil 806 millones 113.7 miles de pesos, con una variación de menos por 87 millones 721.7 miles de pesos, lo que representa el 4.6 por ciento respecto del estimado anual.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Se autorizó la asignación presupuestal de los proyectos denominados “Regularización de Tenencia de la Tierra” por 37 millones 93.8 miles de pesos, este importe se refleja en el rubro del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) y se va recaudando con los depósitos que realiza mensualmente el GEM, que al mes de diciembre son 37 millones 93.8 miles de pesos, adicional fue asignada y autorizada una ampliación presupuestal por 34 millones 896 mil pesos de “PAD ampliación y equipamiento del Archivo General de Notarias”, la cual está recaudada al 100 por ciento.

Se autorizó una ampliación presupuestal por 87 millones 93.4 miles de pesos para poder cumplir con las obligaciones de pago de los certificados bursátiles fiduciarios de acuerdo al contrato del fideicomiso F/1426, registrada como “subsidio estatal para gasto corriente”, la cual está recaudada al 100 por ciento

Asimismo, fue autorizada una ampliación líquida por 203 millones 499.2 miles de pesos, para dar cumplimiento a las obligaciones de pago de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados Serie “C”, del segundo semestre del ejercicio, recaudada al 100 por ciento.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se previeron recaudar ingresos por 23 millones 630 mil pesos, para “mantenimiento mayor”, se realizaron ampliaciones presupuestales por 101 millones 233 mil pesos por concepto de ingresos por disponibilidades presupuestarias de entidades públicas y 10 millones 546 mil pesos para cubrir el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Se solicitó una ampliación no líquida por 230 millones 430 mil pesos para el registro presupuestal-contable de la actualización relativa a la amortización de capital de los certificados bursátiles fiduciarios de la serie C.

Se autorizó la cancelación de recursos por 199 millones 738.8 miles de pesos correspondiente a recursos para el cumplimiento de obligaciones de pago de los certificados bursátiles fiduciarios Serie “C”. De igual forma, se solicitó la cancelación de recursos por 104 millones 249 mil pesos, debido a que no fueron ejercidos en su totalidad los recursos autorizados en el capítulo 5000 del presupuesto de egresos, de los cuales 89 millones 411.5 miles de pesos se redujeron en “ingresos por disponibilidades presupuestarias...” según el estado de avance presupuestal de ingresos.

Productos

Se tiene recaudado la cantidad de 360 millones 766.8 miles de pesos, de los cuales 347 millones 961 mil pesos corresponden a los ingresos del Fideicomiso de Cobranza para los pagos de intereses de los bonos correspondientes al ejercicio y 12 millones 805.8 miles de pesos se derivan de rendimientos por intereses financieros generados por las inversiones de las Instituciones Bancarias de este Instituto.

Otros Ingresos Diversos

Se registran ingresos diversos recaudados por 664 millones 751.5 miles de pesos, los cuales se componen principalmente de la siguiente forma: 522 millones 512.5 miles de pesos para pagos de amortización de capital de las series “A” y “B” y subordinada “C” por la emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios; 11 millones 821.5 miles de pesos por concepto de ingresos por disponibilidades presupuestarias de entidades públicas; 76.3 miles de pesos de los intereses generados por las transferencias de los depósitos del Registro Público de Comercio (rendimientos de la remesa de ingresos por RPC), 109 millones 45.1 miles de pesos por traspaso interno por fondeo para pago de la Serie C. Asimismo, se han recaudado 683 mil pesos de ingresos varios (depósitos no referenciados, venta de bases, llamadas no oficiales, venta de desechos, reposición de credenciales, cancelación de cuentas por pagar, aprovechamientos por sanción o incumplimiento, entre otros). De igual forma se registraron en el recaudado 20 millones 613.1 miles de pesos por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

IFREM

Instituto de la Función Registral del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	146,696.1	7,674.9	154,371.0	152,268.4	151,100.6	2,102.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	60,847.6	-	55,789.6	54,835.2	54,835.2	954.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	1,936.2	1,936.2	1,936.2	1,936.2	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	52,677.6	-	52,599.4	51,878.8	51,878.8	720.6
Seguridad Social	16,309.2	2,014.3	18,323.5	18,198.2	18,198.2	125.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	14,129.4	7,370.9	21,500.3	21,202.9	21,202.9	297.4
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,732.3	1,489.7	4,222.0	4,217.1	3,049.3	4.9
Materiales y Suministros	13,882.3	-	13,882.3	13,003.0	13,003.0	879.3
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,419.1	-	8,143.6	7,628.5	7,628.5	515.1
Alimentos y Utensilios	-	275.5	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	700.0	447.4	1,147.4	1,088.6	1,088.6	58.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	110.0	85.4	24.6	14.5	14.5	10.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,443.2	495.9	947.3	840.3	840.3	107.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,080.0	332.5	2,412.5	2,376.9	2,376.9	35.6
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,130.0	76.9	1,206.9	1,054.2	1,054.2	152.7
Servicios Generales	82,396.1	58.1	82,454.2	70,136.3	70,136.3	12,317.9
Servicios Básicos	16,976.9	-	13,515.0	11,779.4	11,779.4	1,735.6
Servicios de Arrendamiento	18,082.5	-	17,835.2	16,664.3	16,664.3	1,170.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,290.4	-	15,221.5	11,208.5	11,208.5	4,013.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,118.6	-	10,590.6	10,067.1	10,067.1	523.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,605.1	7,565.2	20,170.3	16,043.0	16,043.0	4,127.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	104.5	-	104.5	-	-	104.5
Servicios de Traslado y Viáticos	768.7	-	509.7	165.0	165.0	344.7
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	4,449.4	58.0	4,507.4	4,209.0	4,209.0	298.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,265,155.5	744,093.4	2,009,248.9	1,747,188.2	1,747,130.7	262,060.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	641,180.3	-	196,232.7	196,232.7	196,232.7	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	444,947.6	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	2,556.3	2,556.3	2,556.3	2,498.9	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	623,975.2	1,186,484.7	1,810,459.9	1,548,399.2	1,548,399.1	262,060.7
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,500.0	-	4,751.0	448.7	448.7	4,302.3
Mobiliario y Equipo de Administración	7,500.0	-	3,801.0	370.3	370.3	3,430.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	550.0	550.0	78.4	78.4	471.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,000.0	-	400.0	-	-	400.0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	71,989.8	-	71,989.8	66,044.7	46,136.0	5,945.1
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	71,989.8	-	71,989.8	66,044.7	46,136.0	5,945.1
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	839,782.3	244,736.4	1,084,518.7	1,084,379.1	1,084,379.1	139.6
Amortización de la Deuda Pública	359,841.0	-	629,388.4	629,386.4	629,386.4	2.0
Intereses de la Deuda Pública	479,941.3	-	444,584.3	444,584.3	444,584.3	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	35,357.0	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	10,546.0	10,546.0	10,408.4	10,408.4	137.6
Total del Gasto	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,508,130.0	751,826.4	2,259,956.4	1,982,595.9	1,981,370.6	277,360.5
Gasto de Capital	87,489.8	10,749.0	76,740.8	66,493.4	46,584.7	10,247.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	839,782.3	244,736.4	1,084,518.7	1,084,379.1	1,084,379.1	139.6
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
222C0100000 Instituto de la Función Registral del Estado de México	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Organos Autonomos			-			-
Total del Gasto	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,595,619.8	741,077.4	2,336,697.2	2,049,089.3	2,027,955.3	287,607.9
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	3,451.2	102.8	3,554.0	2,899.1	2,892.0	654.9
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales	1,592,168.6	740,974.6	2,333,143.2	2,046,190.2	2,025,063.3	286,953.0
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	839,782.3	244,736.4	1,084,518.7	1,084,379.1	1,084,379.1	139.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	839,782.3	234,190.4	1,073,972.7	1,073,970.7	1,073,970.7	2.0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	10,546.0	10,546.0	10,408.4	10,408.4	137.6
Total del Gasto	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021
(Miles de Pesos)

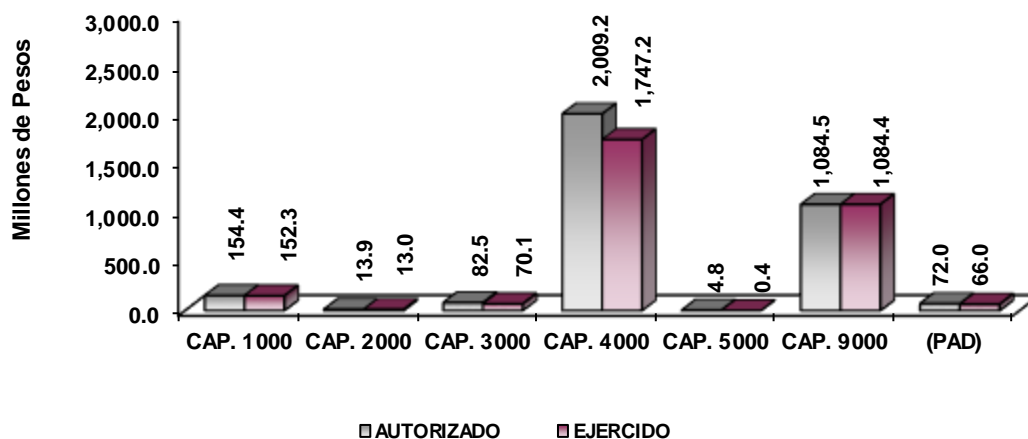
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto	
	A	B	C = A - B	
Creditos Bancarios				
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
Total Créditos Bancarios	-	-		-
Otros Instrumentos de Deuda				
Amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciari		168,530.4	-	168,530.4
				-
				-
				-
				-
				-
				-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	168,530.4	-	168,530.4
TOTAL	-	168,530.4	-	168,530.4

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Certificados Bursátiles Fiduciarios "A", "B" y "C"	444,584.3	444,584.3
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	444,584.3	444,584.3
TOTAL	444,584.3	444,584.3

IFREM

Instituto de la Función Registral del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	146,696.1	146,696.1	23,230.0	15,555.1	154,371.0	152,268.4	2,102.6	1.4
Materiales y Suministros	13,882.3	13,882.3	4,447.3	4,447.3	13,882.3	13,003.0	879.3	6.3
Servicios Generales	82,396.1	82,396.1	13,925.9	13,867.8	82,454.2	70,136.3	12,317.9	14.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,265,155.5	1,265,155.5	1,387,735.8	643,642.4	2,009,248.9	1,747,188.2	262,060.7	13.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,500.0	15,500.0	113,005.3	123,754.3	4,751.0	448.7	4,302.3	90.6
Deuda Pública	839,782.3	839,782.3	445,429.5	200,693.1	1,084,518.7	1,084,379.1	139.6	.0
S U B T O T A L	2,363,412.3	2,363,412.3	1,987,773.8	1,001,960.0	3,349,226.1	3,067,423.7	281,802.4	8.4
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	71,989.8	71,989.8			71,989.8	66,044.7	5,945.1	8.3
T O T A L	2,435,402.1	2,435,402.1	1,987,773.8	1,001,960.0	3,421,215.9	3,133,468.4	287,747.5	8.4



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 2 mil 435 millones 402.1 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 985 millones 813.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 mil 421 millones 215.9 miles de pesos, de los cuales se ejerció 3 mil 133 millones 468.4 miles de pesos, con una variación de menos por 287 millones 747.5 miles de pesos, equivalente al 8.4 por ciento en relación con el total autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 146 millones 696.1 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 7 millones 674.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 154 millones 371 mil pesos. El importe ejercido fue de 152 millones 268.4 miles

de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 102.6 miles de pesos, lo que representó el 1.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” de fecha 14 de mayo de 2021, vigente.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 13 millones 882.3 miles de pesos, sin adecuaciones presupuestales que modifiquen el presupuesto anual autorizado. El importe ejercido fue de 13 millones 3 mil pesos, lo obteniendo un subejercicio de 879.3 miles de pesos, lo que representó el 6.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” de fecha 14 de mayo de 2021, vigente.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 82 millones 396.1 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por un importe de 58.1 miles de pesos, lo cual modifica el presupuesto en un total de 82 millones 454.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 70 millones 136.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 12 millones 317.9 miles de pesos, lo que representó el 14.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” de fecha 14 de mayo de 2021, vigente.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de un mil 265 millones 155.5 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por un importe de 744 millones 93.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 2 mil 9 millones 248.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un mil 747 millones 188.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 262 millones 60.7 miles de pesos, lo que representó el 13 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 15 millones 500 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 10 millones 749 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 4 millones 751 mil pesos. El importe ejercido fue de 448.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 4 millones 302.3 miles de pesos, lo que representó el 90.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a que los dictámenes de procedencia para llevar a cabo la substanciación de los procedimientos adquisitivos no fueron emitidos oportunamente.

DEUDA PÚBLICA

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 839 millones 782.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 244 millones 736.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de un mil 84 millones 518.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de un mil 84 millones 379.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 139.6 miles de pesos.

Es importante aclarar que el subejercicio obedece a la determinación estimada con base al Índice de Unidades de Inversión proyectado a la fecha del pago de las obligaciones contractuales del Fideicomiso irrevocable F/1426, con relación al Índice de las Unidades de Inversión reales, para su pago correspondiente, así como, el remanente de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores del periodo que nos ocupa, lo cual genera la diferencia referida en el párrafo citado con antelación.

INVERSIÓN PÚBLICA “PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)”

Se autorizaron 71 millones 989.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 66 millones 44.7 miles de pesos, quedando un subejercicio de 5 millones 945.1 miles de pesos para su refrendo en el ejercicio fiscal inmediato posterior. Los recursos se destinaron a la contratación de personal bajo la modalidad de tiempo determinado, requerido para continuar con el programa de Regularización de Tenencia de la Tierra en el Estado de México y a la “Construcción y Equipamiento de la segunda etapa del Archivo General de Notarías” de este Instituto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de la Función Registral del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	146,696.1	146,696.1	23,230.0	15,555.1	154,371.0	152,268.4	2,102.6
Sueldo Base	60,847.6	60,847.6	3,220.4	8,278.5	55,789.5	54,835.2	954.3
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual			2,244.0	307.8	1,936.2	1,936.2	
Prima por Años de Servicio	1,499.2	1,499.2	48.1	62.4	1,484.9	1,481.3	3.6
Prima de Antigüedad			1,346.9		1,346.9	1,346.9	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	265.4	265.4	11.6	92.1	184.9	181.3	3.6
Prima Vacacional	4,012.2	4,012.2	1,064.8	1,325.9	3,751.1	3,726.0	25.1
Aguinaldo	9,633.0	9,633.0	46.5	570.7	9,108.8	9,038.2	70.6
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito			57.7		57.7	57.7	
Compensación por Retabulación	8,113.7	8,113.7	788.8	274.7	8,627.8	8,605.3	22.5
Gratificación	21,817.3	21,817.3	1,083.8	1,812.0	21,089.1	20,682.1	407.0
Gratificación por Convenio	5,815.1	5,815.1	246.9	681.8	5,380.2	5,201.2	179.0
Gratificación por Productividad	992.4	992.4	5.7	134.2	863.9	861.4	2.5
Estudios Superiores	529.3	529.3	187.8	13.0	704.1	697.4	6.7
Aportaciones de Servicio de Salud	7,500.8	7,500.8	1,166.2	152.9	8,514.1	8,457.1	57.0
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	5,665.1	5,665.1	746.5	103.8	6,307.8	6,275.1	32.7
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,192.7	1,192.7	138.6	22.1	1,309.2	1,291.0	18.2
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	725.6	725.6	54.7	26.1	754.2	740.0	14.2
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	955.7	955.7	204.2	17.4	1,142.5	1,139.3	3.2
Seguros y Fianzas	269.3	269.3	177.5	151.1	295.7	295.7	.0
Cuotas para Fondo de Retiro	983.8	983.8	32.6	14.4	1,002.0	994.4	7.6
Seguro de Separación Individualizado	2,232.9	2,232.9	11.5	182.1	2,062.3	1,976.7	85.6
Liquidaciones por Indemnizaciones por Sueldos y Salarios Caidos			90.0		90.0	90.0	
Prima por Jubilación			701.5		701.5	701.5	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	438.5	438.5	113.6	25.2	526.9	526.9	
Días Cívicos y Económicos	960.2	960.2	40.7	6.5	994.4	994.4	.0
Día del Maestro y del Servidor Público	2,145.0	2,145.0	2.3	171.3	1,976.0	1,976.0	.0
Otros Gastos Derivados de Convenio	2,680.6	2,680.6	1,664.0	837.9	3,506.7	3,328.5	178.2
Elaboración de Tesis			10.3		10.3	10.3	
Seguro de Vida			536.0		536.0	536.0	
Viáticos	535.1	535.1	5,269.7		5,804.8	5,804.8	
Despensa	4,153.3	4,153.3	247.6	111.4	4,289.5	4,263.4	26.1
Reconocimiento a Servidores Públicos	7.0	7.0	119.3		126.3	126.3	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	2,725.3	2,725.3	508.8	179.8	3,054.3	3,049.4	4.9
Recompensas			1,041.4		1,041.4	1,041.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,882.3	13,882.3	4,447.3	4,447.3	13,882.3	13,003.0	879.3
Materiales y Útiles de Oficina	3,023.1	3,023.1	350.0	1,069.8	2,303.3	2,206.4	96.9
Enseres de Oficina	396.0	396.0		383.4	12.6	.7	11.9
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	4,500.0	4,500.0	381.5	533.5	4,348.0	3,943.4	404.6
Material y Enseres de Limpieza	500.0	500.0	945.5		1,445.5	1,443.9	1.6
Material para Identificación y Registro			36.0	1.9	34.1	34.1	
Productos Minerales no Metálicos			19.7		19.7	18.9	.8
Cemento y Productos de Concreto			18.7		18.7	18.2	.5
Cal, Yeso y Productos de Yeso			14.3		14.3	13.2	1.1
Madera y Productos de Madera			8.5		8.5	8.2	.3
Vidrio y Productos de Vidrio			16.7		16.7	12.6	4.1
Material Eléctrico y Electrónico	350.0	350.0	43.5	95.8	297.7	270.8	26.9
Artículos Metálicos para la Construcción	90.0	90.0	9.3	54.8	44.5	44.2	.3
Materiales Complementarios			20.0		20.0	19.9	.1
Material de señalización	60.0	60.0	420.0	73.0	407.0	407.0	
Árboles y Plantas de Ornato			5.0		5.0		
Materiales de Construcción	200.0	200.0	72.2	76.9	195.3	173.7	21.6
Estructuras y Manufacturas para todo Tipo de Construcción			105.1		105.1	101.9	3.2
Medicinas y Productos Farmacéuticos	10.0	10.0		5.4	4.6	1.6	3.0
Materiales Accesorios y Suministros Médicos	100.0	100.0		87.0	13.0	6.0	7.0
Fibras Sintéticas Hules Plásticos y Derivados			6.0		6.0	6.0	
Otros Productos Químicos			1.0		1.0	.9	.1
Combustibles Lubricantes y Aditivos	1,443.2	1,443.2		495.9	947.3	840.3	107.0
Vestuario y Uniformes	1,500.0	1,500.0		1,258.2	241.8	241.8	.0
Prendas de Seguridad y Protección de Personal			1,610.5	15.1	1,595.4	1,559.9	35.5
Artículos Deportivos	580.0	580.0		4.8	575.2	575.2	
Refacciones Accesorios y Herramientas	75.0	75.0	106.0		181.0	111.7	69.3
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	60.0	60.0	2.8		62.8	24.2	38.6
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración Educació			3.8	.6	3.2	3.2	.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	700.0	700.0	19.6	174.8	544.8	542.1	2.7
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	120.0	120.0	1.6	72.6	49.0	49.0	
Artículos para la Extinción de Incendios	125.0	125.0		38.8	86.2	72.2	14.0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos			1.2		1.2	1.2	
Otros Enseres	50.0	50.0	228.8		278.8	250.6	28.2

IFREM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
SERVICIOS GENERALES	82,396.1	82,396.1	13,925.9	13,867.8	82,454.2	70,136.3	12,317.9	
Servicio de Energía Eléctrica	3,511.1	3,511.1		900.0	2,611.1	2,433.0	178.1	
Servicio de Agua	546.0	546.0		100.0	446.0	331.6	114.4	
Servicio de Telefonía Convencional	780.0	780.0	7.2	275.8	511.4	429.2	82.2	
Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	8,736.0	8,736.0			8,736.0	7,466.0	1,270.0	
Servicios de Acceso a Internet	3,293.8	3,293.8		2,343.8	950.0	881.6	68.4	
Servicio Postal y Telegráfico	110.0	110.0	6.0	70.0	46.0	45.8	.2	
Servicios de Información Mediante Telecomunicaciones Especializadas			214.5		214.5	192.2	22.3	
Arendamiento de Edificios y Locales	3,720.0	3,720.0		511.9	3,208.1	3,093.2	114.9	
Arendamiento de Maquinaria y Equipo			30.0		30.0	28.7	1.3	
Arendamiento de Activos Intangibles	14,362.5	14,362.5	449.1	214.5	14,597.1	13,542.4	1,054.7	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	3,175.6	3,175.6	3,508.2	3,500.0	3,183.8	327.2	2,856.6	
Servicios Estadísticos y Geográficos			300.0		300.0		300.0	
Servicios Informáticos	200.0	200.0	151.0	200.0	151.0	150.8	.2	
Capacitación	2,700.0	2,700.0		2,692.0	8.0	7.2	.8	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	2,020.8	2,020.8		642.7	1,378.1	1,109.6	268.5	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos					99.7			
Identificación Formatos Administrativos	590.0	590.0	1.8	492.1		99.3	.4	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	230.0	230.0	51.5		281.5	133.9	147.6	
Servicios de Vigilancia	10,374.0	10,374.0	17.0	571.6	9,819.4	9,380.5	438.9	
Servicios Bancarios y Financieros	218.6	218.6		77.0	141.6	135.9	5.7	
Gastos Inherentes a la Recaudación	8,400.0	8,400.0	743.1	194.1	8,949.0	8,949.0		
Seguros y Fianzas	1,400.0	1,400.0			1,400.0	882.2	517.8	
Fletes y Maniobras	100.0	100.0			100.0	100.0		
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	322.6	322.6			322.6	179.3	143.3	
Adaptación de Locales Almacenes Bodegas y Edificios			26.0		26.0	25.6	.4	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	415.3	415.3	4,000.0	298.4	4,116.9	3,980.0	136.9	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	5,012.0	5,012.0	1,788.0	215.0	6,585.0	3,259.1	3,325.9	
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión			14.0		14.0		14.0	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres Aéreos y Lacustres	934.8	934.8		308.1	626.7	403.1	223.6	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	1,088.0	1,088.0	618.9		1,706.9	1,586.7	120.2	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	4,472.4	4,472.4	1,939.8		6,412.2	6,264.6	147.6	
Servicios de Fumigación	360.0	360.0			360.0	344.6	15.4	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	104.5	104.5			104.5		104.5	
Transportación Aérea	70.0	70.0		31.9	38.1	16.8	21.3	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre			1.8		1.8	1.8		
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	60.0	60.0		23.0	37.0	3.1	33.9	
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	75.7	75.7			75.7	2.0	73.7	
Gastos de Alimentación en el Extranjero	33.0	33.0			33.0		33.0	
Gastos de Hospedaje en el Extranjero	50.0	50.0			50.0		50.0	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	480.0	480.0		205.9	274.1	141.3	132.8	
Otros Impuestos y Derechos	214.0	214.0			214.0	121.1	92.9	
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,110.4	4,110.4	58.0		4,168.4	4,012.5	155.9	
Gastos de Servicios Menores	125.0	125.0			125.0	75.4	49.6	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,265,155.5	1,265,155.5	1,387,735.8	643,642.4	2,009,248.9	1,747,188.2	262,060.7	
Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	641,180.3	641,180.3		641,086.1	94.2	94.2	.0	
Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros			196,138.5		196,138.5	196,138.5		
Devolución de Ingresos Indevidos			2,556.3		2,556.3	2,556.3		
Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	623,975.2	623,975.2	1,189,041.0	2,556.3	1,810,459.9	1,548,399.2	262,060.7	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,500.0	15,500.0	113,005.3	123,754.3	4,751.0	448.7	4,302.3	
Muebles y Enseres	3,750.0	3,750.0	67,000.0	67,509.3	3,240.7		3,240.7	
Muebles Excepto de Oficina y Estantería			295.0	150.0	145.0	145.0		
Bienes Informáticos	3,750.0	3,750.0	150.3	3,675.0	225.3	225.3		
Otros Bienes Muebles			22,000.0	22,000.0				
Otros Equipos Eléctricos y electrónicos de Oficina			13,380.0	13,190.0	190.0		190.0	
Equipo de Foto Cine y Grabación			8,150.0	7,600.0	550.0	78.4	471.6	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre			2,030.0	2,030.0				
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	8,000.0	8,000.0		7,600.0	400.0		400.0	
DEUDA PÚBLICA	839,782.3	839,782.3	445,429.5	200,693.1	1,084,518.7	1,084,379.1	139.6	
Amortización de Capital	359,841.0	359,841.0	107,830.2	68,712.8	398,958.4	398,958.4		
Actualización de la Deuda			230,430.0		230,430.0	230,428.0	2.0	
Intereses de la Deuda	479,941.3	479,941.3	96,623.3	131,980.3	444,584.3	444,584.3		
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			10,546.0		10,546.0	10,408.4	137.6	
SUBTOTAL	2,363,412.3	2,363,412.3	1,987,773.8	1,001,960.0	3,349,226.1	3,067,423.7	281,802.4	
INVERSIÓN PÚBLICA	71,989.8	71,989.8			71,989.8	66,044.7	5,945.1	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	71,989.8	71,989.8			71,989.8	66,044.7	5,945.1	
T O T A L	2,435,402.1	2,435,402.1	1,987,773.8	1,001,960.0	3,421,215.9	3,133,468.4	287,747.5	

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

IFREM

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	1,595,619.8	741,077.4	2,336,697.2	2,049,089.3	2,027,955.3	287,607.9
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sujetos o Relas de Operación			0.0			0.0
Otros Subsidios			0.0			0.0
Desempeño de las Funciones	1,595,619.8	741,077.4	2,336,697.2	2,049,089.3	2,027,955.3	287,607.9
Prestación de Servicios Públicos	1,595,619.8	741,077.4	2,336,697.2	2,049,089.3	2,027,955.3	287,607.9
Provisión de Bienes Públicos			0.0			0.0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a entidades federativas y municipios			-			-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	839,782.3	234,190.4	1,073,972.7	1,073,970.7	1,073,970.7	2.0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	10,546.0	10,546.0	10,408.4	10,408.4	137.6
Total del Gasto	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

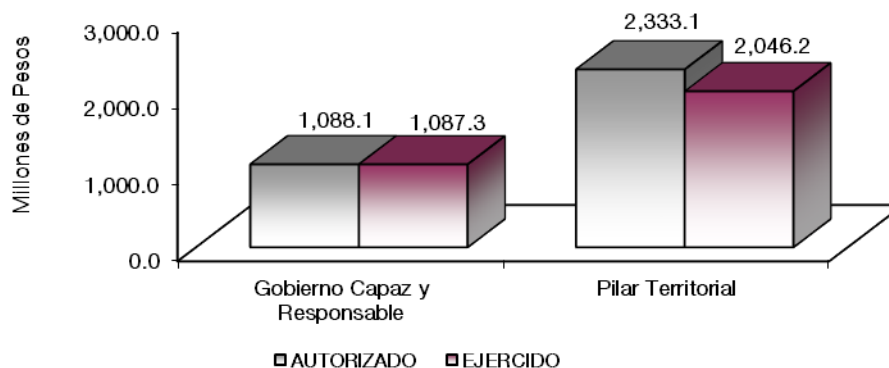
El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

PILAR TERRITORIAL

El Gobierno Estatal se ha propuesto, como parte de su visión brindar condiciones óptimas para una ocupación ordenada del suelo y un flujo eficiente de personas y bienes. Todo ello propiciando entornos competitivos, amigables con el medio ambiente, que fomenten la cohesión social para impulsar un territorio más próspero y humano.

El Instituto tiene como prioridad garantizar la certeza y seguridad jurídica del patrimonio de los mexiquenses frente a terceros, a través de servicios registrales de calidad mediante la utilización de herramientas tecnológicas de vanguardia que facilitan el acceso a mejores servicios.

Instituto de la Función Registral del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2021					VARIACIÓN		
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	843,233.5	843,233.5	445,719.2	200,880.0	1,088,072.7	1,087,278.2	794.5	.1
Pilar Territorial	1,592,168.6	1,592,168.6	1,542,054.6	801,080.0	2,333,143.2	2,046,190.2	286,953.0	12.3
T O T A L	2,435,402.1	2,435,402.1	1,987,773.8	1,001,960.0	3,421,215.9	3,133,468.4	287,747.5	8.4

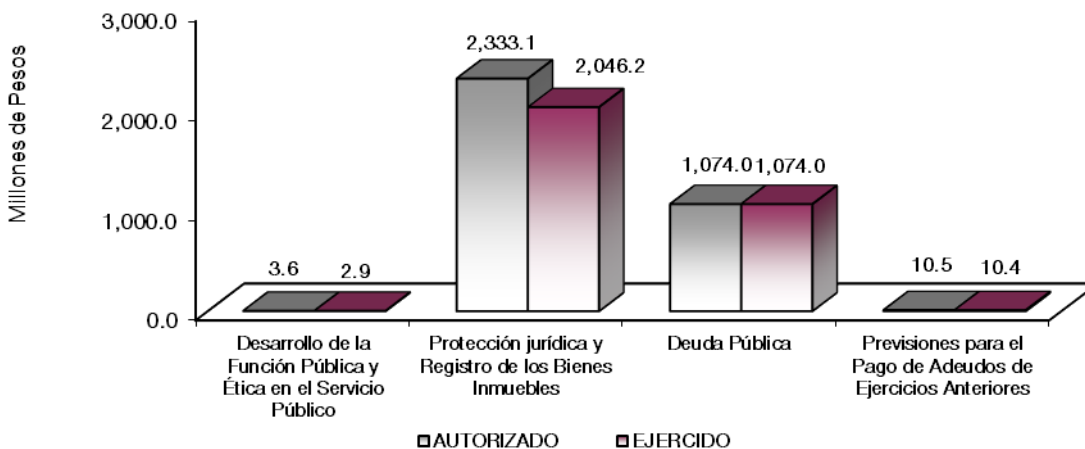


FINALIDAD

PROTECCIÓN JURÍDICA Y REGISTRO DE LOS BIENES INMUEBLES

Dotar de legalidad y formalidad a los actos jurídicos para que surtan efectos contra terceros, a través de trámites y servicios registrales, así como resguardar y expedir documentos derivados de la función notarial, de forma oportuna y transparente, apegados al marco jurídico e incorporando las tecnologías de la información, para garantizar la certeza jurídica a los actos de gobierno dirigidos a la regulación de la propiedad.

Instituto de la Función Registral del Estado de México								
EGRESOS POR PROGRAMA								
(Miles de Pesos)								
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3,451.2	3,451.2	289.7	186.9	3,554.0	2,899.1	654.9	18.4
Protección jurídica y Registro de los Bienes Inmuebles	1,592,168.6	1,592,168.6	1,542,054.6	801,080.0	2,333,143.2	2,046,190.2	286,953.0	12.3
Deuda Pública	839,782.3	839,782.3	434,883.5	200,693.1	1,073,972.7	1,073,970.7	2.0	.0
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios anteriores			10,546.0		10,546.0	10,408.4	137.6	1.3
TOTAL	2,435,402.1	2,435,402.1	1,987,773.8	1,001,960.0	3,421,215.9	3,133,468.4	287,747.5	8.4



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El manejo sustentable del territorio y sus recursos naturales sólo puede lograrse con la participación decidida de la ciudadanía, así como de los diferentes órdenes de gobierno, a través de cuatro vertientes, la que nos ocupa es de especial atención, ya que el tamaño de la población urbana del Estado de México representa un enorme reto para lograr un sistema de producción y consumo de bienes y servicios que sea sustentable.

Solo así podrá el Estado de México transitar hacia estructuras territoriales resilientes, capaces de brindar condiciones óptimas para una ocupación ordenada del suelo y un flujo eficiente de personas y bienes.

Se han llevado a cabo esfuerzos importantes para atender la problemática de las ciudades desde una visión integral y con un enfoque multisectorial. Por ello, las estrategias y líneas de acción planteadas tienen un enfoque de ciudades sostenibles y se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda

2030, en específico al orientado a sentar las bases para un desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible, que fomente la prosperidad de las ciudades y su entorno.

GOBIERNO

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Su objetivo es optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuye al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

En el periodo que se reporta el presupuesto modificado fue de 3 millones 554 mil pesos, ejerciéndose dos millones 899.1 miles de pesos.

Realizar auditorías

La auditoría es un proceso sistemático para obtener, analizar, verificar y evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas con los informes de las actividades económicas y de la gestión del organismo, con el fin de determinar el grado de correspondencia del contenido informativo.

Se tenía programado llevar a cabo 9 auditorías, por lo que la meta se encuentra cumplida al cien por ciento, ya que se realizaron las auditorías en su totalidad en las diferentes Oficinas Registrales y en las demás Unidades Administrativas del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

Realizar evaluaciones

La meta se encuentra cumplida en un 100 por ciento, por la realización de la evaluación programada.

Realizar inspecciones

Es el examen físico de los recursos o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada en los Estados Financieros, registros administrativos y otros documentos derivados de la gestión de la entidad.

La meta se encuentra rebasada en un 3.9 por ciento, derivado de que se realizó 3 inspecciones de más de las programadas para el ejercicio fiscal 2021.

Realizar testificaciones

Es la verificación de actos oficiales u otros que celebran las dependencias y servidores públicos, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos. También asistir a las entrega – recepción de oficinas que conforman el Instituto de la Función Registral del Estado de México, destino final de bienes, etc.

La meta se encuentra rebasada en un 1.7 por ciento, por la realización de testificaciones derivadas de instrucciones superiores.

Participar en reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados

Es la intervención en sesiones de órganos colegiados del Instituto de la Función Registral del Estado de México, que por mandato legal o de orden administrativo requieren de servidores públicos representantes de la Contraloría Interna.

Se programaron 51 reuniones para el presente ejercicio fiscal, no obstante se realizaron 60 reuniones durante el 2021, lo cual originó que la meta se rebasara en un 17.6 por ciento, es decir 9 reuniones de más en las que se acudieron derivado de los requerimientos de las Unidades Administrativas que conforman el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

GOBIERNO

OTROS SERVICIOS GENERALES

PILAR TERRITORIAL

PROTECCIÓN JURÍDICA Y REGISTRO DE LOS BIENES INMUEBLES

01 08 01 03 01 01 REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

Su objetivo; es ampliar la cobertura en la seguridad jurídica que otorga el Registro Público de la Propiedad sobre los bienes inmuebles, mediante la incorporación al Sistema Registral del Estado de México los predios que se hayan regularizado por medio de los procedimientos jurídicos establecidos.

En el periodo que se reporta el presupuesto modificado fue de 43 millones 284.8 miles de pesos, ejerciéndose 43 millones 117.4 miles de pesos.

Dictaminación del Expediente de Inmatriculación Administrativa

La irregularidad en la tenencia de la tierra, trae consigo una total ausencia de seguridad jurídica en el patrimonio de personas que ejercen derechos reales sobre bienes inmuebles ubicados en el Estado de México, que no se encuentran inscritos en la Oficina Registral correspondiente del Instituto de la Función Registral del Estado de México. Esto, lo excluye de las posibilidades de desarrollo y en el peor de los casos son objeto de abusos por parte de personas que aprovechando dicha situación promueven u ofrecen supuestas regularizaciones, con las que se pretende obtener un lucro o bien la exaltación del descontento, para poder generar presiones políticas encaminadas a obtener mayores espacios, para sí y no para la sociedad en conjunto.

Es por ello, que la tarea de regularizar la tenencia de la tierra, debe y tiene que ser responsabilidad exclusiva del Gobierno del Estado de México, a través de los procedimientos administrativos y judiciales establecidos en el ordenamiento de la Entidad.

El proceso de regularización de la tenencia del suelo se ha convertido en la principal alternativa para gran parte de los mexiquenses, por lo cual el Gobierno Estatal, a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México ha mantenido el programa permanente de Inmatriculación Administrativa, la cual garantiza certidumbre de los propietarios.

El Estado; tiene la finalidad y obligación de brindar seguridad jurídica a las personas, y de éste deriva la necesidad de establecer mecanismos, para la amplia difusión y asesoría de estos procedimientos ya que, si la población está mejor informada, tiene la posibilidad de recibir de manera efectiva los beneficios que la regularización de la tenencia de la tierra brinda a las familias mexiquenses.

Se tenía programado emitir 900 dictámenes favorables de Inmatriculación Administrativa, alcanzando 943, lo que genera un 4.8 por ciento de más en las resoluciones para el ejercicio fiscal 2021. Beneficiando a 4 mil 715.

Títulos recibidos que remite el Registro Agrario Nacional

Son las tierras amparadas por títulos del Registro Agrario Nacional (solares o parcelarios), que dejan de ser ejidales y quedan sujetas a las disposiciones del Derecho Común, realizando el pago de derechos, estos ingresan a la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble para su inscripción. La regularización de los núcleos agrarios brinda a las familias campesinas seguridad sobre su patrimonio.

Se tenía programado recibir mil 625 documentos para su inscripción, de los cuales se alcanzó inscribir un mil 993, lo cual representa el 22.6 por ciento de más; derivado de las solicitudes de los ejidatarios que remite el Registro Agrario Nacional al Departamento de Promoción de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, para ser remitidos a las 19 Oficinas Registrales según corresponda el distrito para su inscripción.

Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de Inmatriculación Administrativa

Para impulsar el programa de Inmatriculación Administrativa que brinda el gobierno del Estado de México, a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México, para que los mexiquenses conozcan los requisitos del programa y tengan mayor interés en regularizar su predio, mediante trípticos, carteles y platicas personalizadas en el municipio que se lleva a cabo la campaña.

La meta se encuentra alcanzada en un 91.7 por ciento, por la realización de las campañas de difusión en los H. Ayuntamientos de Amecameca (1), Ayapango (1), Chiautla (2), Chiconcuac (1), Cuautitlán (1), Huehuetoca (1), Hueypoxtla (1), Ixtlahuaca (1), Lerma (1), Metepec (1), Nextlalpan (1), Nopaltepec (1), Polotitlán (1), Temoaya (2), Tenancingo (1), Tenango del Aire (1), Tepetlixpa (1), Tequixquiac (1), Toluca (1) y Zinacantepec (1).

Capacitación permanente en materia de Inmatriculación Administrativa a servidores públicos encargados de la integración de expedientes en las Oficinas Registrales

Esta acción está encaminada a abatir el número de acuerdos de suspensión derivados de la integración de expedientes de Inmatriculación Administrativa y con ello agilizar y simplificar tiempos entre la iniciación del procedimiento y la remisión de expedientes a la Dirección General para su resolución.

La meta se encuentra alcanzada al 100 por ciento, ya que fueron impartidos los cursos de capacitación en materia de Inmatriculación Administrativa a los servidores públicos de las Oficinas Registrales de: Chalco (1), Cuautitlán (2), Ecatepec (1), El Oro (1), Ixtlahuaca (1), Jilotepec (1), Lerma (2), Naucalpan (2), Otumba (1), Sultepec (1), Temascaltepec (1), Tenancingo (2), Tenango del Aire (1), Texcoco (1), Tlalnepantla (1), Toluca (1), Valle de Bravo (2) y Zumpango (2).

01 08 01 03 01 02 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS REGISTRALES

El objetivo de este proyecto, es mejorar el nivel de atención a la población que solicita la inscripción y certificación de trámites registrales, a través de la modernización de los procesos administrativos, apoyándose en la nueva tecnología, a fin de que éstos sean eficaces y de calidad. El presupuesto ejercido en el ejercicio fiscal 2021 de este proyecto, fue de un mil 966 millones 283.8 miles de pesos, equivalente al 87.6 por ciento del presupuesto autorizado.

Innovaciones Periódicas al Sistema Registral (SIFREM)

El Instituto de la Función Registral del Estado de México, tiene como objetivo principal dar publicidad a la situación jurídica de los bienes y derechos, así como a los actos y hechos jurídicos que conforme a la Ley deban registrarse para surtir efectos contra terceros, a fin de otorgar certeza y seguridad jurídica a los

mismos. En este tenor de ideas, el Instituto a través de las 19 Oficinas Registrales, se encuentra en constante modernización, implementando acciones enfocadas a elevar la calidad y eficiencia de los servicios registrales, así como, facilitar a los ciudadanos el acceso a servicios con el apoyo de herramientas tecnológicas de vanguardia.

Se programaron 4 innovaciones periódicas durante el ejercicio fiscal 2021, mismas que se encuentran cumplidas.

Inscribir en las Oficinas Registrales, las Operaciones que Cumplan con los Requisitos del Procedimiento Registral

Esto corresponde a la inscripción de actos o hechos jurídicos que, conforme a la ley, deben surtir efecto contra terceros. Estos actos pueden estar relacionados con la propiedad, el comercio o el crédito agrícola. Por lo general, se trata de escrituras públicas o resoluciones de autoridades judiciales o administrativas, derivado del comportamiento del tráfico inmobiliario. El trámite, se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble para su inscripción.

De acuerdo a la meta programada, se calendarizaron inscribir 115 mil operaciones en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lográndose inscribir 123 mil 650 operaciones que cumplieron con los requisitos del procedimiento registral y derivado del comportamiento del tráfico inmobiliario, beneficiando a 618 mil 250 mexiquenses.

Expedir en las Oficinas Registrales los Certificados que Cumplan con los Requisitos Legales

Consiste en la certificación de documentos que el registrador efectúa, de un determinado bien inmueble o derecho que se encuentra registrado. El trámite, se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble.

Derivado de la meta programada, se calendarizaron expedir 220 mil certificaciones en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lográndose 245 mil 248 certificados, lo cual equivale al 11.5 por ciento de más conforme a lo programado, esto en razón de que la solicitud de certificaciones es un requisito para diversos trámites inmobiliarios, dentro de los que se encuentran las compras-ventas, hipotecas, créditos, etc., por lo que la concurrencia de las certificaciones se ha reflejado como uno de los trámites más solicitados en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, logrando beneficiar a una población de un millón 735 mil 744 en el territorio mexiquense.

Es dable precisar que el resultado de cumplimiento en un 81.4 por ciento obedece a la situación que impera nuestro país y el mundo, frente a la pandemia generada por el virus del SARS-CoV-2 (COVID-19), el Gobierno de México ha ordenado permanecer en casa (cuarentena) a efecto de evitar contagio y propagación de mayores casos de contracción del virus, lo cual hace que los usuarios no acudan a realizar trámite alguno que se relacione con certificados, toda vez, que no es considerada una necesidad primordial para la ciudadanía.

Inscribir en las Oficinas Registrales, las Operaciones que Intervengan Promotoras de Vivienda y que Cumplan con los Requisitos Legales

Esto corresponde a las Escrituras Públicas que los Notarios ingresan en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de todos los créditos que son otorgados por promotores de la vivienda.

La meta programada fue de 11 mil operaciones a inscribir, de las cuales se han logrado 11 mil 567 inscripciones que corresponden al 5.2 por ciento de más, toda vez que la institución solo participa como instancia receptora de los trámites recibidos y por la modificación de las políticas crediticias desprendidas de las Leyes respectivas, en cuanto a los requisitos para obtener un crédito inmobiliario. De lo anterior se puede

concluir que no necesariamente dichos créditos tienen que reflejarse en operaciones de compra-ventas inscribibles en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble, ya que dicha acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de la ciudadanía mexiquense.

Inscribir en las Oficinas Registrales, la Constitución de las Sociedades que Cumplan con los Requisitos Legales

Consiste en la inscripción del contrato por el que los socios, constituyen una sociedad civil o mercantil, el cual deberá constar en escritura pública si es de naturaleza civil o mercantil, o en póliza ante corredor público si es de naturaleza mercantil, y su inscripción bastará para que surtan efectos jurídicos frente a terceros, sus estatutos de constitución, así como sus permisos y autorizaciones, son variables y regulados por la legislación civil o mercantil, según sea el caso, de acuerdo a la naturaleza de la sociedad.

De acuerdo a la meta programada se calendarizaron 875 sociedades para inscribirse, obteniendo 737 inscripciones, meta que solo alcanzó un 84.2 por ciento de su cumplimiento, en razón de que los trámites son a solicitud de la demanda del servicio por parte de los mexiquenses, por lo que se considera que el impacto generado por la emergencia sanitaria derivada del SARS-CoV-2 (COVID-19) ha afectado la economía, no permitiendo que existan registros de esta naturaleza de actos incluyendo el área de comercio.

Visita de verificación y supervisión de la Operación en las Oficinas Registrales

Consiste en habilitar brigadas de apoyo con el personal del Instituto, a fin de coadyuvar con las Oficinas Registrales en la operación y análisis de documentos que ingresan en la Oficialía de Partes, para procesar la documentación, agilizando su trámite de respuesta.

De acuerdo a la meta programada se calendarizaron 19 visitas, cumpliéndose en su totalidad y llevándose a cabo en las Oficinas Registrales: Chalco (1), Cuautitlán (1), El Oro (1), Ixtlahuaca (2), Lerma (1), Naucalpan (1), Sultepec (2), Temascaltepec (2), Tenancingo (1), Tenango del Valle (1), Texcoco (1), Tlalnepantla (2), Toluca (3). Actualización de Sistemas Registrales.

Auditoría de Recertificación bajo la Norma ISO-9001:2015, a través del Sistema de Gestión de Calidad

Se refiere a la auditoría de recertificación que permite vigilar, verificar y dar seguimiento a la calificación fiscal y registral; así como a los tiempos de respuesta de los trámites, mismos que deben encontrarse apegados al marco jurídico vigente, y dando cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015.

Para el presente ejercicio fiscal se calendarizó 1 informe, mismo que se encuentra cumplido.

Mantenimiento y fortalecimiento de los sistemas de información que apoyan la operación de los procesos registrales

Se refiere a las actividades de mantenimiento y/o desarrollo de nuevas funcionalidades de los Sistemas de Información, que utilizan las unidades administrativas y que apoyan la operación diaria de los servicios registrales del Instituto.

La meta programada de 9 servicios, fue cumplida en el período 2021.

Mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que soporta la operación de los procesos registrales

Consiste en realizar actividades y/o proyectos que permitan mantener en condiciones óptimas de operación la infraestructura de cómputo que se utiliza para publicar los sistemas de información del Instituto a todas las oficinas registrales.

La meta se encuentra cumplida en un 100 por ciento, dado que se programaron y realizaron 4 servicios en el año 2021.

Servicio de mantenimiento preventivo / correctivo a la infraestructura de cómputo del IFREM

Se refiere a las actividades de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo que utilizan los servidores públicos de este Instituto, para el desempeño de sus labores cotidianas.

La meta programada fue cumplida por el período que se informa, donde se programaron y realizaron 80 servicios.

Seguimiento al Fideicomiso Irrevocable F/1426

Se refiere al registro de los remanentes e intereses, derivados del cumplimiento de las obligaciones contractuales de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de las Series "A" y "B", del Fideicomiso irrevocable número F/1426.

La meta programada fue cumplida por el período que se informa, con la programación de 1 informe, mismo que se realizó.

Equipamiento de las Áreas de Archivo de Oficinas Registrales

La meta se dio de alta durante el ejercicio fiscal 2021 en función a la solicitud de recursos presupuestales a través de la modalidad de ampliación no líquida al presupuesto con cargo a las disponibilidades presupuestales del ejercicio fiscal inmediato anterior a efecto de llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo de monitoreo para las 19 Oficinas Registrales, toda vez que con las que se cuenta actualmente se encuentran obsoletas y algunas otras en desuso por el deterioro del tiempo, situación que genera el remplazo y actualización tecnológica bajo el diseño de mantener la seguridad en las instalaciones del IFREM.

La meta programada no fue cumplida, derivado de que este Instituto no obtuvo el dictamen de procedencia para la realización de los procedimientos adquisitivos correspondientes y estar en condiciones de satisfacer dicha necesidad.

Revisión y Dictaminación de Estados Financieros Presupuestales y Programáticos para el Ejercicio Fiscal 2021

La meta se dio de alta durante el ejercicio fiscal 2021 en función a la solicitud de recursos presupuestales a través de la modalidad de ampliación no líquida al presupuesto con cargo a las disponibilidades presupuestales del ejercicio fiscal inmediato anterior a efecto de llevar a cabo la celebración del contrato del servicio de auditoría externa practicada a los Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos para el ejercicio fiscal 2021 de este Instituto, bajo el diseño de dar cumplimiento a los procesos de fiscalización, información, rendición de cuentas, así como, dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en los contratos de los fideicomisos 80615 y F/1426.

La meta programada no fue cumplida, derivado de que este Instituto no realizó el pago con sus recursos, toda vez que el 20 de agosto de 2021 se recibió copia de la notificación suscrita por el Representante Legal de la Promotora de Infraestructura Registral II, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. dirigida a la Delegación Fiduciaria de Nacional Financiera, S.N.C. en la cual manifiesta "...se ha determinado la Designación como parte Coordinadora del Despacho Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V., como Auditor Externo de Recaudación por el periodo de los años 2020 y 2021. Lo anterior conforme al segundo párrafo de la Cláusula 2.1 del contrato de fideicomiso."

Y toda vez que no serían ejercidos los recursos que fueron solicitados a través de ampliación no líquida y en aras de contribuir a la depuración del presupuesto de egresos de este Instituto al cierre del ejercicio, se realiza la cancelación de los recursos en comento y por consiguiente la meta creada para tal fin.

01 08 01 03 01 03 PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NOTARIALES

De acuerdo a la Ley del Notariado, estipulada en los Artículos 51.- “El protocolo pertenece al Estado”. Los notarios lo tendrán en custodia, bajo su más estricta responsabilidad por cinco años contados a partir de la fecha de autorización del siguiente libro o juego de libros para seguir actuando”. Transcurrido este término, remitirán los libros respectivos al archivo, para su resguardo definitivo.

Artículo 131.- “El archivo tiene a su cargo la custodia, conservación y reproducción de los documentos contenidos en los protocolos y sus apéndices, así como la guarda de los sellos y demás documentos que en él se depositen; dependerá de la Secretaría y tendrá su sede en la Capital del Estado, pudiendo establecer Oficinas Regionales de acuerdo a las necesidades del servicio”.

En este proyecto se ejercieron 36 millones 789 mil pesos, es decir, un 79.7 por ciento del presupuesto autorizado.

Publicar catálogos de las notarías más antiguas del Estado de México

Es la compilación de los documentos históricos de cada una de las Notarías del Estado de México de los siglos XVI y XVII, para la divulgación del acervo notarial y la conservación del mismo.

La meta programada fue cumplida en el período 2021, mediante la publicación de un catálogo.

Personas atendidas en el Archivo General de Notarías

Son las personas que acuden directamente al Archivo General de Notarías del Estado de México, para solicitar los trámites que presta el Archivo.

Se programaron atender 53 mil personas, lográndose atender a 52 mil 971 de ellas, alcanzando un 99.9 por ciento de la meta, en razón de que esta acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de la ciudadanía mexicana. Protocolos y Documentos Notariales.

Otorgar la autorización definitiva a las escrituras carentes de las mismas.

Consiste en autorizar definitivamente las escrituras que no fueron otorgadas por los notarios correspondientes dentro del plazo establecido, toda vez que carecían de algún requisito o autorización que establece la ley, o bien, por no haber realizado el pago de los impuestos federales, estatales o municipales.

Derivada de la acción antes citada, se programaron la autorización de 150 escrituras y la meta se rebasó en un 10.7 por ciento, otorgándose 166 autorizaciones definitivas a las escrituras carentes de la misma.

Rendición de informes a autoridades y notarios sobre la existencia o no, de avisos de testamento

Consiste en informar a la autoridad judicial competente, si determinada persona dejó o no disposición testamentaria.

Derivada de la acción antes mencionada, se programaron 12 mil 500 informes, rebasando la meta en un 14.1 por ciento, presentando un total de 14 mil 257 informes, en virtud de que la acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de los usuarios mexicanos. Protocolos y Documentos Notariales.

Recibir los avisos de testamento que por disposición legal deben ser recibidos en el Archivo General de Notarías

Acción a través de la cual los Notarios Públicos dan aviso al Archivo General de Notarías de las disposiciones testamentarias pronunciadas por los particulares a fin de incorporarlas en el Registro Nacional de Avisos de Testamento, para que de esta manera se aproveche la información referente a las disposiciones testamentarias otorgadas de manera oportuna, eficaz, confiable y transparente.

La meta se rebaso en un 3.4 por ciento, en razón de que se recibieron 46 mil 516 avisos.

Equipamiento de la Segunda Etapa del Archivo General de Notarías

La meta se dio de alta durante el ejercicio fiscal 2021 en función a la solicitud de recursos presupuestales a través de la modalidad de ampliación no líquida al presupuesto con cargo a las disponibilidades presupuestales del ejercicio fiscal inmediato anterior a efecto de satisfacer el equipamiento del Archivo General de Notarías, el cual consiste en: Racks: que permitirán almacenar, conservar, organizar y administrar de una manera adecuada los protocolos notariales, que forman parte del patrimonio documental del Archivo General de Notarías, un sistema adecuado para la detección, alarma y supresión de incendios que protejan el patrimonio documental del Archivo General de Notarías en caso fortuito. Y la instalación de un sistema de video vigilancia que permita monitorear en todo momento la operación del personal que labora en el área respectiva a efecto de disuadir prácticas no deseadas y cerciorarse del uso adecuado de los Protocolos Notariales y documentación resguardada en el Archivo General de Notarías.

La meta programada fue cumplida, informándose que este Instituto no obtuvo el dictamen de procedencia para la realización de los procedimientos adquisitivos correspondientes y estar en condiciones de satisfacer dicha necesidad.

CONSTRUCCIÓN Y QUIPAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS (CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA) TOLUCA, CABECERA MUNICIPAL (PAD)

Actualmente, el AGN cuenta con un acervo documental de aproximadamente 1'200,000 volúmenes a resguardo, al día de hoy el espacio físico del Archivo de 2,000 m2, ha sido saturado con los protocolos, apéndices e índices pasados ante la fe de los Notarios Públicos del Estado de México en 9 años.

Se beneficiarán a más de 60 mil usuarios directos, sobre la expedición de documentos derivados de los protocolos notariales a resguardo.

Dar cumplimiento al artículo 51 de la Ley del Notariado del Estado de México y recuperar el protocolo notarial.

Ampliación de espacios para resguardo, preservación de protocolos notariales con las condiciones necesarias.

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/ COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DEUDA PÚBLICA

04 01 01 01 01 02 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA (INTERESES)

Con motivo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios series "A", "B" y "C", se amortizan semestralmente los cupones, considerándose el registro en este proyecto al pago de intereses del servicio de la deuda. Por el periodo que se informa, la meta se encuentra cumplida.

04 01 01 01 01 03 PAGO DE PASIVOS POR CONTRATACIONES DE CRÉDITOS

IFREM

Con motivo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios series "A", "B" y "C", se amortizan semestralmente los cupones, considerándose el registro en este proyecto al pago de capital. Por el periodo que se informa, la meta se encuentra cumplida.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Avance Operativo - Programático y Presupuestal
Enero - Diciembre de 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
GOBIERNO														
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO														
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE														
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO														
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA						3,554.0	2,899.1	81.6
						Realizar Auditorías	Auditoría	9	9	100				
						Realizar Evaluación	Evaluación	1	1	100				
						Realizar Inspecciones	Inspección	77	80	103.9				
						Realizar Testificaciones	Testificación	58	59	101.7				
						Participar en Reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados	Reunión	51	60	117.6				
GOBIERNO														
OTROS SERVICIOS GENERALES														
TERRITORIAL														
PROTECCIÓN JURÍDICA Y REGISTRO DE LOS BIENES INMUEBLES														
01	08	01	03	01	01	REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES						43,284.8	43,117.4	99.6
						Dictaminación del Expediente de Inmatriculación Administrativa.	Expediente	900	943	104.8				
						Títulos Recibidos que Remite el Registro Agrario Nacional	Documento	1,625	1,993	122.6				
						Realizar Campañas de Difusión e Información Sobre el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa	Campaña	24	22	91.7				
						Capacitación Permanente en Materia de Inmatriculación Administrativa a Servidores Públicos Encargados de la Integración de Expedientes en las Oficinas Registrales	Capacitación	24	24	100				
01	08	01	03	01	02	ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS REGISTRALES						2,243,704.6	1,966,283.8	87.6
						Innovaciones Periódicas al Sistema Registral (SIFREM)	Reporte	4	4	100				
						Inscribir en las Oficinas Registrales, las Operaciones que Cumplan con los Requisitos del Procedimiento Registral	Procedimiento	115,000	123,650	107.5				
						Expedir en las Oficinas Registrales los Certificados que Cumplan con los Requisitos Legales	Certificado	220,000	245,248	111.5				
						Inscribir en las Oficinas Registrales, las Operaciones que Intervenigan Promotoras de Vivienda y que Cumplan con los Requisitos Legales	Procedimiento	11,000	11,567	105.2				
						Inscribir en las Oficinas Registrales, la Constitución de las Sociedades que Cumplan con los Requisitos Legales	Sociedad	875	737	84.2				
						Visita de Verificación y Supervisión de la Operación en las Oficinas Registrales	Visita	19	19	100				
						Auditoría de Recertificación bajo la Norma ISO - 9001:2015, a través del Sistema de Gestión de Calidad	Informe	1	1	100				
						Mantenimiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Información que Apoyan la Operación de los Procesos Registrales.	Servicio	9	9	100				
						Mantenimiento y Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica que Soporta la Operación de los Procesos Registrales.	Servicio	4	4	100				
						Servicio de Mantenimiento Preventivo/Correctivo a la Infraestructura de Cómputo del IFREM	Servicio	80	80	100				
						Seguimiento al Fideicomiso Irrevocable F/1426	Informe	1	1	100				
01	08	01	03	01	03	PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NOTARIALES						46,153.8	36,789.0	79.7
						Publicar Catálogo de las Notarías Más Antiguas del Estado de México	Catálogo	1	1	100				
						Personas Atendidas en el Archivo General de Notarías	Persona	53,000	52,971	99.9				
						Otorgar la Autorización Definitiva a las Escrituras Carentes de la Misma	Escritura	150	166	110.7				
						Rendición de Informe a Autoridades y Notarios Sobre la Existencia o no de Avisos de Testamento	Informe	12,500	14,257	114.1				
						Recibir los Avisos de Testamento que por Disposición Legal Deben Ser Recibidos en el Archivo General de Notarías	Informe	45,000	46,516	103.4				
						Equipamiento de la Segunda Etapa del Archivo General de Notarías	Informe	1	1	100				
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES														
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA														
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE														
DEUDA PÚBLICA														
04	01	01	01	01	02	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						444,584.3	444,584.3	100.0
						Costo Financiero de la Deuda (Intereses)	Documento	2	2	100				
04	01	01	01	01	03	PAGO DE PASIVOS POR CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS						629,388.4	629,386.4	100.0
						Pago de Pasivos por Contrataciones de Crédito	Informe	2	2	100				
						Actualización de la Deuda	Informe	1	1	100				
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES														
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE														
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES														
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						10,546.0	10,408.4	98.7
						Registro del Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Informe	1	1	100				
T O T A L												3,421,215.9	3,133,468.4	91.6
												=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto de la Función Registral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	421.0
	Edificio Oficinas Cuautitlan	1394.7
	Edificio Oficinas Ixtlahuaca	2,515.1
	Edificio Oficinas Lerma	4,292.4
	Edificio Oficinas Toluca	3,226.6
	Edificio Oficinas Toluca Direc. GRAL	42,753.6
	Edificio Oficinas Tlalnepantla	1,011.3
	Edificio Archivo General de Notarias	31,132.0
	Segunda Etapa del Archivo General	28,951.0
	T O T A L	115,697.7

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto de la Función Registral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	91,772.0
	Equipo de Cómputo	102,966.9
	Equipo de Transporte	8,656.3
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,784.8
	T O T A L	220,180.0

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
IFREM, CONCENTRADORA RPP	SANTANDER	188
IFREM, CONCENTRADORA RPC	SANTANDER	588
IFREM, NOMINA	BANAMEX	017
IFREM, PAGADORA	BANAMEX	153
IFREM, CONCENTRADORA RPP	BANAMEX	161
IFREM, CONCENTRADORA RPC	BANAMEX	381
IFREM, CONCENTRADORA RPP	BBVA	634
IFREM, NOMINA	BBVA	835
IFREM, PAGADORA	BBVA	251
IFREM, PAD 2021	BBVA	484
IFREM, CONCENTRADORA RPP	SCOTIABANK	664
IFREM, CONCENTRADORA RPC	SCOTIABANK	916
IFREM, PAGADORA	SCOTIABANK	813
IFREM, CONCENTRADORA RPP	HSBC	420
IFREM, CONCENTRADORA RPC	HSBC	301
IFREM, CONCENTRADORA RPP	BANORTE	749
IFREM, CONCENTRADORA RPC	BANORTE	821
Cheques Equipo Unidad de Rehabilitación e Integración Social	SCOTIABANK	600
Cheques Proyecto Comunidad Diferente	SCOTIABANK	755
Cheques Proyecto de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento	SCOTIABANK	767
Cheques Ramo 33 Ejercicio 2021	BANCOAZTECA	914
Cheques Ramo 12 Ejercicio 2021	SCOTIABANK	778
Cheques Ramo 33 Ejercicio 2021	SCOTIABANK	801

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

IFREM

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	265,241.7	358,466.7	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	21,525.3	10,951.8
a1) Efectivo	33.0	33.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	10,580.5	38,802.8	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		9,918.7
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	19,445.4	
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	254,628.2	319,630.9	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	463.6	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,616.3	1,033.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	265,241.7	358,466.7	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	21,525.3	10,951.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,875,877.6	5,423,422.5	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	5,869,774.4	6,038,304.8
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	115,697.7	86,325.7	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	220,180.0	241,483.6	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-139,905.9	-149,376.0	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	61.8	61.8	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	5,869,774.4	6,038,304.8
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	5,891,299.7	6,049,256.6
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	7,071,911.2	5,601,917.6	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	2,831.2	2,410.2
I. Total del Activo (I = IA + IB)	7,337,152.9	5,960,384.3	a. Aportaciones	2,831.2	2,410.2
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	1,443,022.0	-91,282.5
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,534,304.5	959,666.8
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-91,282.5	-1,050,949.3
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,445,853.2	-88,872.3
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	7,337,152.9	5,960,384.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021 (Miles de Pesos)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	6,038,304.8	0.0	-230,428.0	-398,958.4	5,869,774.4		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a2) Títulos y Valores		0				0.0	
a3) Arrendamientos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	6,038,304.8	0.0	-230,428.0	-398,958.4	5,869,774.4		
b1) Instituciones de Crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b2) Títulos y Valores	6,038,304.8	0.0	-230,428.0	-398,958.4	5,869,774.4		
b3) Arrendamientos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
2. Otros Pasivos	10,951.8					21,525.3	
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	6,049,256.6	0.0	-230,428.0	-398,958.4	5,891,299.7		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
B. Deuda Contingente 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IFREM

Instituto de la Función Registral del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	2,435,402.1	3,194,214.4	3,194,214.4
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,823,643.9	2,530,222.2	2,530,222.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	611,758.2	663,992.2	663,992.2
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	2,075,561.1	2,504,082.0	2,482,948.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,075,561.1	2,504,082.0	2,482,948.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	359,841.0	690,132.4	711,266.4
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-251,917.2	26,140.2	47,274.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-251,917.2	26,140.2	47,274.2

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	479,941.3	444,584.3	444,584.3
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	479,941.3	444,584.3	444,584.3
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	228,024.1	470,724.5	491,858.5

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	359,841.0	629,386.4	629,386.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	359,841.0	629,386.4	629,386.4
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-359,841.0	-629,386.4	-629,386.4

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,823,643.9	2,530,222.2	2,530,222.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-359,841.0	34,605.8	34,605.8
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		663,992.2	663,992.2
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	359,841.0	629,386.4	629,386.4
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,075,561.1	2,504,082.0	2,482,948.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-611,758.2	60,746.0	81,880.0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-251,917.2	26,140.2	47,274.2

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

IFREM

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos	2,339,782.3	687,691.2	3,027,473.5	1,806,113.7	1,806,113.7	1,221,359.8
E. Productos			0.0	360,766.8	360,766.8	-360,766.8
F. Aprovechamientos y/o otros ingresos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios y otros ingresos	23,630.0	-14,837.5	8,792.5	759.3	759.3	8,033.2
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	71,989.8	290,592.6	362,582.4	362,582.4	362,582.4	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición		0.0	0.0			0.0
			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	2,435,402.1	963,446.3	3,398,848.4	2,530,222.2	2,530,222.2	868,626.2
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.0		0.0	0.0		0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	22,367.5	22,367.5	663,992.2	663,992.2	-641,624.7
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		22,367.5	22,367.5	663,992.2	663,992.2	-641,624.7
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,194,214.4	3,194,214.4	227,001.5
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	146,696.1	7,674.9	154,371.0	152,268.4	151,100.6	2,102.6
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	60,847.6	-5,058.0	55,789.6	54,835.2	54,835.2	954.4
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	1,936.2	1,936.2	1,936.2	1,936.2	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	52,677.6	-78.2	52,599.4	51,878.8	51,878.8	720.6
a4) Seguridad Social	16,309.2	2,014.3	18,323.5	18,198.2	18,198.2	125.3
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	14,129.4	7,370.9	21,500.3	21,202.9	21,202.9	297.4
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,732.3	1,489.7	4,222.0	4,217.1	3,049.3	4.9
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	13,882.3	0.0	13,882.3	13,003.0	13,003.0	879.3
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,419.1	-275.5	8,143.6	7,628.5	7,628.5	515.1
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	700.0	447.4	1,147.4	1,088.6	1,088.6	58.8
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	110.0	-85.4	24.6	14.5	14.5	10.1
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,443.2	-495.9	947.3	840.3	840.3	107.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,080.0	332.5	2,412.5	2,376.9	2,376.9	35.6
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,130.0	76.9	1,206.9	1,054.2	1,054.2	152.7
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	82,396.1	58.1	82,454.2	70,136.3	70,136.3	12,317.9
c1) Servicios Básicos	16,976.9	-3,461.9	13,515.0	11,779.4	11,779.4	1,735.6
c2) Servicios de Arrendamiento	18,082.5	-247.3	17,835.2	16,664.3	16,664.3	1,170.9
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,290.4	-4,068.9	15,221.5	11,208.5	11,208.5	4,013.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,118.6	472.0	10,590.6	10,067.1	10,067.1	523.5
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,605.1	7,565.2	20,170.3	16,043.0	16,043.0	4,127.3
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	104.5	0.0	104.5	0.0	0.0	104.5
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	768.7	-259.0	509.7	165.0	165.0	344.7
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales	4,449.4	58.0	4,507.4	4,209.0	4,209.0	298.4
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,265,155.5	744,093.4	2,009,248.9	1,747,188.2	1,747,130.7	262,060.7
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	641,180.3	-444,947.6	196,232.7	196,232.7	196,232.7	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	2,556.3	2,556.3	2,556.3	2,498.9	0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	623,975.2	1,186,484.7	1,810,459.9	1,548,399.2	1,548,399.1	262,060.7
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	15,500.0	-10,749.0	4,751.0	448.7	448.7	4,302.3
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	7,500.0	-3,699.0	3,801.0	370.3	370.3	3,430.7
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	550.0	550.0	78.4	78.4	471.6
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,000.0	-7,600.0	400.0	0.0	0.0	400.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	71,989.8	0.0	71,989.8	66,044.7	46,136.0	5,945.1
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	71,989.8	0.0	71,989.8	66,044.7	46,136.0	5,945.1
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	839,782.3	244,736.4	1,084,518.7	1,084,379.1	1,084,379.1	139.6
i1) Amortización de la Deuda Pública	359,841.0	269,547.4	629,388.4	629,386.4	629,386.4	2.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	479,941.3	-35,357.0	444,584.3	444,584.3	444,584.3	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		10,546.0	10,546.0	10,408.4	10,408.4	137.6

IFREM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5
222C0100000 Instituto de la Función Registral del Estado de México	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

IFREM

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,595,619.8	741,077.4	2,336,697.2	2,049,089.3	2,027,955.3	287,607.9
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	3,451.2	102.8	3,554.0	2,899.1	2,892.0	654.9
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales	1,592,168.6	740,974.6	2,333,143.2	2,046,190.2	2,025,063.3	286,953.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	839,782.3	244,736.4	1,084,518.7	1,084,379.1	1,084,379.1	139.6
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	839,782.3	234,190.4	1,073,972.7	1,073,970.7	1,073,970.7	2.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		10,546.0	10,546.0	10,408.4	10,408.4	137.6
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,435,402.1	985,813.8	3,421,215.9	3,133,468.4	3,112,334.4	287,747.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	146,696.1	7,674.9	154,371.0	152,268.4	151,100.6	2,102.6
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	146,696.1	7,674.9	154,371.0	152,268.4	151,100.6	2,102.6
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	146,696.1	7,674.9	154,371.0	152,268.4	151,100.6	2,102.6